EL OBSERVADOR®

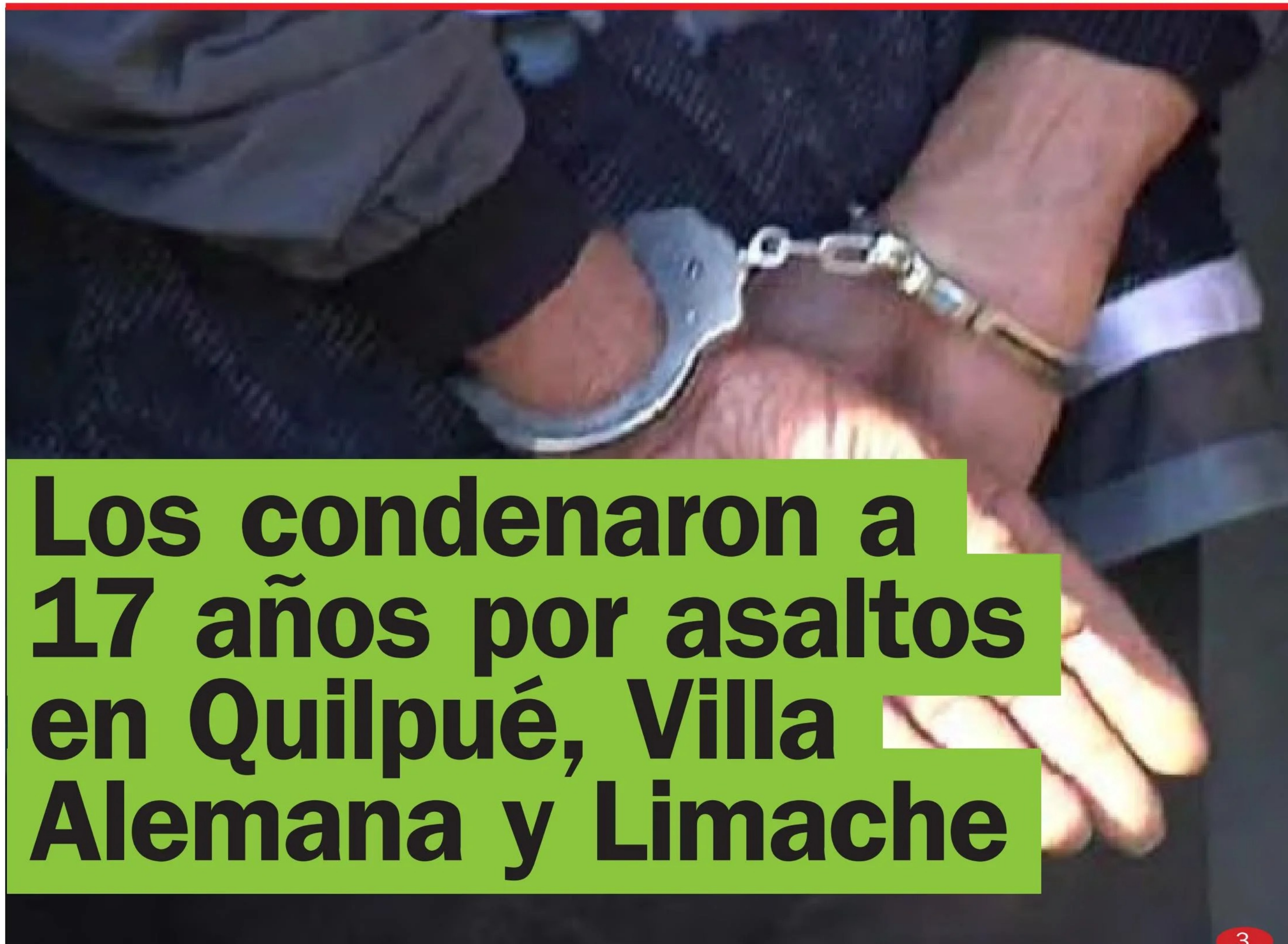
se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO

Martes 29 de abril de 2025 - Año LIV Nº 4964

www.observador.cl



Los condenaron a 17 años por asaltos en Quilpué, Villa Alemana y Limache

3

Harán rifa solidaria por matrimonio que perdió su sustento en incendio



3

Operación Renta 2025: ¿Qué hacer si me retienen la devolución de impuestos?



5

¿Dónde conseguir entradas para Limache contra Colo Colo?



13

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com

Municipio encabezó visita inspectiva a obras de mejoramiento sanitario en Pocochay

Junto a la Dirección de Vialidad, DOH y MOP, plantearon inquietudes de la comunidad a la empresa que se encuentra ejecutando los trabajos





Escuchando la voz de la comunidad, la Municipalidad de La Cruz coordinó y encabezó junto a la Dirección de Vialidad una visita a terreno en el sector de Pocochay con el fin de realizar una inspección técnica a las anheladas obras de mejoramiento sanitario en esta localidad.

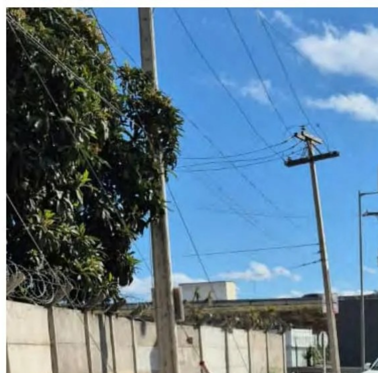
Según explicó el director de Tránsito David Leyton, esta inspección se realizó por instrucción directa de la alcaldesa Filomena Navia con el propósito de plantear a la empresa a cargo, una serie de observaciones realizadas por los vecinos y vecinas de Pocochay, luego de una primera visita técnica realizada hace tres semanas con parte de la comunidad y dirigentes del APR del sector. "A raíz de esa visita se realiza una coordinación con la Dirección de Vialidad provincial para traspasar las inquietudes de los vecinos en relación a la ejecución de las obras de infraestructura vial, ya que habrían detectado problemas", los que no existían antes del inicio de los trabajos.

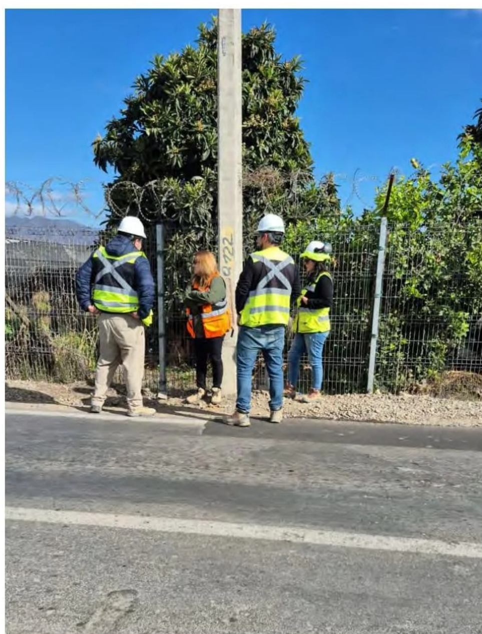
En la misma línea, el director explicó que la empresa asumió estas observaciones de la comunidad. "Les pedimos mejorar la coordinación con el municipio para que con nuestros equipos territoriales podamos a su vez mejorar la comunicación con los vecinos del sector en relación a los desvíos y cortes de tránsito, entendiendo que existen algunas obras que aún no se ejecutan como los empalmes o los arranques de las tres rutas en las que se están ejecutando estas obras, que son la Ruta 336 de Pedro Aguirre Cerda en su totalidad, la Ruta 326 en el sector Don Bosco y el Camino Vecinal San Felipe en el sector San Jorge", señaló Leyton.

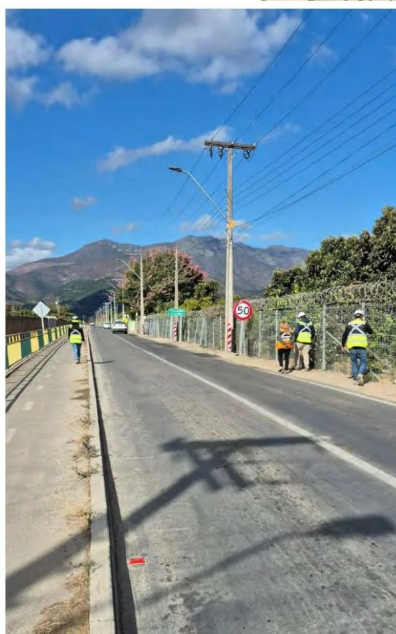
Por último, el director aseguró que el encuentro fue sumamente productivo, y que en el corto plazo la empresa a cargo comenzaría a trabajar para subsanar todas las observaciones de la comunidad, tal como solicitó la alcaldesa Filomena Navia.

INVERSIÓN DE MÁS DE 4.500 MILLONES DE PESOS

Recordemos que desde 2024 se están ejecutando estas ansiadas obras de mejoramiento del Servicio Sanitario Rural en el sector de Pocochay. El proyecto, ejecutado por la Dirección de Obras Hidráulicas y apoyado por la Municipalidad de La Cruz, tiene un monto de inversión de más de 4.500 millones de pesos y es clave para garantizar un mejor acceso al agua potable rural y mejorar la calidad de vida de más de 2.500 vecinos y vecinas.









issuu-downloader.com



Los condenaron a 17 años por asaltos en Quilpué, Villa Alemana y Limache

La investigación fue liderada por el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Chile por reiterados robos con violencia e intimidación, cometidos entre los años 2023 y 2024

En el Juzgado de Garantía de Viña del Mar se desarrolló el juicio abreviado en contra de Jesús Guerrero Araya acusado por el Ministerio Público por siete robos con violencia e intimidación y en contra de Nicolás Montenegro Donoso, acusado por los mismos ilícitos, además de tres hechos de robo de vehículo motorizado, receptación y porte ilegal de arma de fuego.

El Fiscal del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Ignazio Rivera, a cargo de la indagatoria, presentó prueba testimonial de algunas víctimas, de los funcionarios a cargo de las diversas diligencias desarrolladas, junto con cientos de imágenes contenidas en diversos informes policiales desarrollados para los ilícitos, videos de cámara de seguridad, y prueba documental.

Según expuso el Fiscal Rivera en el juicio, los delitos fueron cometidos entre octubre del año 2023 y enero del año 2024 en las comunas de Quilpué, Villa Alemana y Limache. El primero de ellos ocurrido el 26 de octubre del año 2023 que afectó a un chofer de camión repartidor de cigarrillos.

"(…) esperaron que la víctima estacionara el camión y se dirigiera a la parte trasera de dicho vehículo en donde se transportaba la carga consistente en cajas contenedoras de cigarrillos. Cuando la víctima llegó a la parte trasera del camión repartidor los imputados y su acompañante se aproximaron a la víctima, luego la redujeron arrojándola al suelo y luego, junto con amenazarle, le ordenaron que no mirara a nadie o si no le golpearían. Una vez reducida la víctima por medio de la intimidación los imputados y su acompañante sacaron desde el compartimiento de carga del vehículo repartidor de cigarrillos 4 cajas contenedoras de cigarrillos avaluadas en la suma de 7 millones de pesos. Los imputados y su acompañante huyeron del lugar en el vehículo en que se movilizaban con los bienes muebles de que se habían apropiado en su poder, acción que llevaron a cabo en contra de la voluntad de la víctima o poseedor de dichos bienes muebles", señaló el Fiscal Rivera durante el desarrollo del juicio.

Ambos acusados fueron condenados por todos los hechos acusados como autores en grado de desarrollo consumado. Guerrero Araya fue condenado a la pena de 7 años y 183 días de presidio mayor en su grado mínimo por siete robos con violencia e intimidación en carácter reiterado, además de accesorias legales. Mientras que Montenegro Araya fue condena a la pena única de 10 años de presidio efectiva, aplicando la reiteración de los delitos y que todos eran de la misma especie.



Quillota: harán rifa solidaria por matrimonio que perdió su sustento en incendio

La Farmacia San Ignacio llevaba funcionando desde hace 26 años

En la noche del domingo 27 de abril, un incendio estructural consumió nueve propiedades en Quillota, que eran viviendas y locales comerciales y que, en pocos minutos, fueron destruidas por las llamas.

Por un lado, la Municipalidad de Quillota está gestionando ayuda para las personas que residían como arrendatarios en los inmuebles siniestrados y que quedaron sin hogar.

La Farmacia San Ignacio, que quedaba en la calle La Concepción 986, fue uno de los locales que fue arrasado por el fuego. El local pertenecía al matrimonio compuesto por Darío Villalonga Chiarleoni y Rosario Isla Ortiz, quienes con mucho esfuerzo y dedicación lo han atendido durante los últimos 26 años.

Lamentablemente, la pareja de adultos mayores de 68 y 66 años perdió su único sustento económico tras esta emergencia. La antigua propiedad no tenía contratado un seguro contra incendios, por lo que les será sumamente difícil comenzar de cero.

RIFA Y LUCATÓN

Desde el lunes 28 de abril, la hija del matrimonio, Montserrat, está organizando una lucatón y una rifa para apoyar a don Darío y doña Rosario en estos momentos tan complejos.

Asimismo, se están aceptando donaciones de premios para la rifa solidaria, la que se realizará en una fecha que se anunciará próximamente. También a futuro se informará cómo comprar un número de esta rifa.

Quienes deseen donar algún aporte monetario, pueden realizar la transferencia a la siguiente cuenta bancaria, que pertenece a Rosario Ortiz:
Rosario Isla Ortiz
Cuenta Rut: 8.039.274-5
BancoEstado



issuu-downloader.com



Municipalidad de La Calera implementa preuniversitario comunal

La iniciativa beneficia a alumnos de tercero y cuarto medio, quienes no deben pagar costos extra por asistir a este programa

Con el objetivo de fortalecer la educación pública en la comuna, se comenzó a implementar un preuniversitario financiado por la Municipalidad local. Esta iniciativa busca entregar nuevas y mejores herramientas para la preparación de los estudiantes que van a rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior, la PAES.

El alcalde de La Calera, Johnny Piraíno, destacó este proyecto: "Entregar herramientas que fortalezcan la preparación y que puedan rendir una buena PAES es el objetivo que nos hemos propuesto este año 2025. En el Liceo Bicentenario Las Acacias y también en el Liceo Pedro de Valdivia disponemos de forma gratuita de este preuniversitario para los jóvenes de 3º y 4º medio".

Este proyecto de inversión social es ejecutado por el Departamento de Educación Municipal de La Calera, que acarrea los costos de implementación del preuniversitario, a través de los fondos municipales, que provienen en su mayoría del pago de diferentes impuestos. Por ello, los estudiantes no pagan para asistir a este preuniversitario. La medida busca apoyar a las familias que, por su situación económica, no pueden acceder a este tipo de servicios educativos.

En una primera etapa, el preuniversitario está dirigido a alumnos de los liceos municipales Pedro de Valdivia y Bicentenario Las Acacias. Desde el Departamento de Educación, aseguraron que el Preuniversitario Comunal se desarrolla con un equipo de docentes altamente calificados. Los profesionales se encargan de reforzar las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.

El preuniversitario se realiza actualmente los días lunes y miércoles en el Liceo Bicentenario Las Acacias y los lunes y viernes en el Liceo Pedro de Valdivia.

EVITE SUFRIR POR LAS EMERGENCIAS
DEL INVIERNO

UN INCENDIO EN CASA TIENE GRAVES CONSECUENCIAS PARA SUS HABITANTES, PERO TAMBIÉN PARA LOS VECINOS

Electricidad
• Comprueba que las instalaciones de electricidad y gas esten en buen estado.
• Asegúrate de que los electrodomésticos enchufados a la corriente están en buen estado, especialmente el cableado.

Estufas y Braseros
• No ubicar estufas o braseros cerca de sillones o camas, ni dejar sobre ellas objetos que se puedan prender.

Cigarrillos
• Si eres fumador, asegúrate de que la colilla este bien apagada. Una ráfaga de aire podría desplazarla y provocar un incendio.

EN CASO DE EMERGENCIA
132 BOMBEROS
133 CARABINEROS

PROMOVIENDO ACCIONES QUE NOS HACEN BIEN
EL OBSERVADOR



Comenzó proceso de participación ciudadana para proyecto eléctrico en Llay Llay

Vecinos, con apoyo municipal, se oponen a la iniciativa que se instalaría en La Estancilla, por lo que llaman a realizar observaciones

En el sector de La Estancilla se realizó la primera audiencia pública con los representantes de la empresa que presentó el proyecto denominado "Sistema de almacenamiento de energía con baterías – BESS La Isla", cuyo titular es Parsosy Inti SpA, y que busca emplazarse en la zona ribereña del río Aconcagua, en el sector de La Estancilla y colindante con Las Vegas en Llay Llay. Se trata de una iniciativa que ha concitado rechazo en la comunidad debido a que -a su juicio- afecta su calidad de vida y el medio ambiente del sector.

Durante la actividad, llevada adelante por funcionarios del Sistema de Evaluación Ambiental, participaron autoridades locales encabezadas por el alcalde Edgardo González, la consejera regional Marisel Martínez, dirigentes vecinales y la comunidad cercana al proyecto. En la oportunidad, pudieron hacer consultas a la empresa a cargo y expresar su opinión respecto a distintas aristas de la iniciativa, tanto en el ámbito de ruidos molestos, daño al medioambiente del río Aconcagua, reacción en caso de emergencias y datos utilizados, los cuales, a juicio de la comunidad, no serían reales. Por ello, invitan a toda la comunidad a ser parte de las observaciones del proyecto, tal como ya lo ha realizado el municipio y otros organismos públicos.

"Con respecto a la gente de la empresa que vino a presentar su proyecto, vino a entregar información vaga, se da vuelta en lo mismo, dando mucho léxico técnico que para la mayoría de la gente no es muy entendible. Con respecto a los pobladores y los vecinos de Llay Llay, los invito a que se sumen y hagan sus observaciones contra este proyecto, porque no solamente nos afecta a nosotros en La Isla, sino que a toda la zona. También nos preocupa el tema del agua, porque el agua que nosotros utilizamos es de APR viene de Las Vegas y es complicado. Por eso los llamo a que se sumen y que nos apoyen en cuanto a las observaciones y subiéndolas al Sistema de Evaluación Ambiental para que ellos tengan ya más motivos para analizar", señaló Eugenio Diaz, vocero de los vecinos La Estancilla afectados por este proyecto.

Por su parte el alcalde Edgardo González manifestó que "participamos en esta primera instancia de participación ciudadana previo al proceso en que la comunidad pueda realizar observaciones y nuestra postura es bastante clara en términos de que creemos que este proyecto no impacta positivamente la calidad de vida de los vecinos y vecinas del sector de la Estancilla, Las Vegas y Llay Llay en general de ninguna forma. No crea valor público en la comuna, en La Estancilla, por tanto, en nuestro rol como municipio estamos apoyando la oposición de los vecinos respecto a este proyecto, independiente de sus externalidades ambientales, pues creemos con plena convicción y la más absoluta seguridad de que no generará ningún aspecto positivo y solo puede generar externalidades negativas para los vecinos y vecinas de nuestra Comuna del Viento"

Cabe señalar que el proceso de observaciones se extenderá hasta el 16 de mayo a las 23:59 horas y se puede hacer por escrito o en su defecto a través del siguiente link https://seia.sea.gob.cl/pacDia/publico/solicitarPacDia.php?id_expediente=2163726953 , usando como persona natural la respectiva clave única. Puede ser parte de estas observaciones cualquier ciudadano.

issuu-downloader.com

Operación Renta 2025: ¿Qué hacer si me retienen la devolución de impuestos?

La Defensoría del Contribuyente explica que los posibles errores o inconsistencias en la declaración son los principales factores. Además, entrega las vías de orientación, acompañamiento y apoyo especializado gratuito



Más de 1 millón 200 mil declaraciones a la renta fueron realizadas hasta el 08 de abril, contribuyentes que desde este viernes ya pueden a acceder a su devolución de impuestos, si así corresponde.

¿QUÉ PASA SI NO ME PAGARON LA DEVOLUCIÓN QUE ME CORRESPONDÍA?

En este caso, lo primero que debe hacer el contribuyente es revisar que sus datos bancarios hayan sido correctamente ingresados al hacer tu declaración. Una vez chequeado ello, se debe revisar si la declaración registra observaciones, ya sea por información solicitada incompleta o equívoca, o datos proporcionados por agentes retenedores (bancos, instituciones comerciales, empleadores/as, entre otros), lo que debe ser subsanado en www.sii.cl o en oficinas del SII, según corresponda.

Lo anterior, puede ser consultado en el sitio web del Servicio, ingresando con el RUT y ClaveÚnica o Clave Tributaria. Allí, se debe seleccionar el menú "Servicios online", opción "Declaración de renta", "Consulta y seguimiento" y "Consultar estado de declaración". Luego, ingresar el año tributario, donde se podrá ver el estado de la declaración, historial, observaciones y cómo solucionarlas ("Ayuda para corregir observaciones").

Es importante destacar que el SII luego de la fecha de depósito de las primeras devoluciones realiza procesos de revisión de las devoluciones retenidas, en los cuales se pueden liberar devoluciones de declaraciones observadas, por ejemplo, por actualización de información entregada por agentes retenedores. En estos casos la liberación de los recursos se realiza de manera automática sin que el contribuyente tenga que hacer una acción adicional, eso sí, esto puede tomar algunas semanas.

¿Y SI NO EXISTEN OBSERVACIONES Y, AUN ASÍ, LA DEVOLUCIÓN NO SE HA PAGADO?

En este caso, la Defensoría del Contribuyente explica que es probable que la Tesorería General de la República (TGR) haya realizado una retención o una compensación contra la devolución solicitada, ya sea, por deudas tributarias, pensiones de alimentos u otras.

Esto puede ser consultado en www.tgr.cl, ingresando con el RUT y Clave Única o Clave Tributaria, seleccionando el menú "Beneficios y devoluciones", submenú "Consultas", "Consulta renta" y "Consultar Devolución Renta" para ver el estado de la solicitud. Y, para las retenciones realizadas por la Tesorería: "Beneficios y devoluciones", "Consultas" y "Deudas compensadas".

DERECHOS DE LOS CONTRIBUYENTES

En caso de que el Servicio de Impuestos Internos notificara del rechazo de la devolución solicitada o realizara una liquidación de impuestos (cobro por un monto distinto), la Defensoría del Contribuyente recomienda ingresar una solicitud de "Representación administrativa" en www.dedecon.cl, donde las personas naturales y las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) recibirán orientación, acompañamiento y apoyo especializado gratuito.

Por su parte, si el contribuyente siente que sus derechos han sido vulnerados durante el proceso de Operación Renta, puede realizar un reclamo en el sitio web de la Dedecon, que intercederá ante esta situación frente a las instituciones correspondientes.

Para solicitar dicho servicio, se debe ir a la sección "Nuestros servicios", seleccionar el formulario "Recepción y gestión de quejas", identificarse con su Clave Única O Clave Tributaria, y completar el documento online. Una vez concretados estos pasos, el equipo especializado de la Defensoría tomará contacto, de manera totalmente gratuita, ya sea, a través del mismo medio, llamado telefónico o videollamada.

ATENTOS CON LAS OBSERVACIONES

El defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro, llamó a los contribuyentes a estar atentos con las observaciones que puedan recibir en su declaración. "En caso de que exista una devolución de impuestos y ésta quede retenida por la autoridad, es importante que el contribuyente revise en detalle las razones que determinaron esta retención y realice con prontitud dentro de los plazos establecidos las rectificaciones que se le indican. Si el contribuyente considera que no existen razones de fondo para retener estos recursos y el contribuyente crea que sus derechos están siendo vulnerados, le sugerimos que tome contacto con nosotros e ingrese un requerimiento de atención en la web www.dedecon.cl o bien a través de las oficinas de ChileAtiende del país".

Por otra parte, Ricardo Pizarro recordó que es importante considerar que la TGR sólo pagará el dinero al titular de la cuenta bancaria de la persona contribuyente que realizó su Declaración de Impuesto a la Renta. En este sentido, el RUT y nombre registrado en el Formulario 22 debe ser coincidente con los datos que tenga registrados la institución bancaria respectiva.

Cabe señalar que, según el calendario de la Operación Renta 2025, el próximo proceso de devoluciones se realizará el 14 de mayo, para quienes completaron el proceso durante el segundo período (entre el 09 y el 21 de abril) y que opten por transferencia electrónica. Los pagos en documentos bancarios (cheque) se realizarán el 30 de mayo, independiente de la fecha de presentación de la Declaración de Impuesto a la Renta.



¿Cuáles son las fechas de pago de la devolución?

FECHA PRESENTACIÓN	FECHA DEVOLUCIÓN SEGÚN MEDIO DE PAGO	
Desde – Hasta	Depósito	Cheque
01 al 08 de abril	25 de abril	
09 al 21 de abril	14 de mayo	
22 al 28 de abril	23 de mayo	30 de mayo
29 de abril al 09 de mayo	30 de mayo	
DECLARACIONES CON PAGO		
FECHA PRESENTACIÓN	08 al 30 de abril	

issuu-downloader.com

Realizan visita inspectiva a obras del esperado Cesfam de la Villa Olímpica en Olmué

El centro de salud está en plena construcción y atenderá los requerimientos de 18 mil usuarios de la comuna

Autoridades realizaron esta semana una visita inspectiva a las obras que ya están en plena ejecución del nuevo Centro de Salud Familiar para la comuna de Olmué, el cual se emplazará en el sector de Lo Narváez y permitirá la atención de 18 mil usuarios, beneficiando principalmente a los habitantes del sector rural.

En la instancia, donde se constató el avance y también replanteos de las obras, participaron la directora del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, Andrea Quiero Gelmi; el delegado presidencial provincial de Marga Marga, Fidel Cueto y el alcalde Jorge Jil, junto al director de Obras Municipales José Castillo y el encargado de proyectos de la SECPLAN, Jaime Ponce.

"La experiencia indica que la mejor fiscalización es cuando está en inicio la ejecución de las obras.. Hemos visto que tenemos que mejorar la bajada de aguas lluvias y lo vamos a trabajar con anticipación; hemos visto también cómo tenemos que proyectar los tiempos y los plazos en coordinación con nuestro director de obras y con nuestra Secplan", detalló durante la visita el alcalde Jorge Jil, agregando que cuando hay buen uso de los recursos públicos, hay constante fiscalización.

"En esta visita nos hemos ido encontrando con algunas oportunidades de mejora que nos permiten proyectar estas obras. Esto no es solo construir un establecimiento de salud, esto es una obra que le va a agregar valor al territorio y al desarrollo que el municipio está pensando y proyectando a través de su alcalde y su cuerpo de concejales; así que en esta visita vemos cómo los problemas se transforman en oportunidades para abordarlo en conjunto", destacó por su parte la directora del servicio de salud Viña del Mar Quillota, Andrea Quiero Gelmi.

MODERNA INFRESTRUCTURA

El moderno recinto, que tiene una inversión de más de 9,400 millones de pesos provenientes del Ministerio de Salud, se ubica en la Avenida Hugo Quinteros y considera obras, equipos, equipamiento y consultorías.

El proyecto tiene una superficie total de 2.516,42m², distribuidos en 3 niveles , 2 de atención clínica, y 1 de instalaciones y cuenta con 12 boxes multipropósito, 2 boxes ginecológicos, 3 boxes dentales, 2 boxes de psicología, 1 box IRA (con 2 sillones y 1 camilla), 1 box ERA (con 2 sillones y 1 camilla), 1 sala para toma de muestras, 1 vacunatorio, 1 sala de podología, 1 box para curación y tratamiento (con 4 camillas), 1 box de Urgencia, 1 sala para procedimientos, 1 box de ecografías, 1 sala de acogida, 1 sala de estimulación temprana, 1 sala de rayes dental , 1 sala de rehabilitación.

El proyecto contempla la edificación de un moderno centro de salud de 2.516,42 metros cuadrados, distribuidos en tres niveles; dos para atención clínica y uno de instalaciones. Incluirá áreas como oficinas administrativas, boxes multipropósitos y otros de atención ginecológica, dental, psicológica, IRA, ERA, vacunatorio, sala de curación y tratamientos, sala de RX dental y salas de estimulación y rehabilitación; además de estacionamientos, vialidad interior, equipamiento para funcionarios y amplias áreas verdes, entre otros espacios.



Diputada Flores oficia a Servicios de Salud por falta de medicamentos

La parlamentaria denunció posibles negligencias en la entrega de fármacos que, por ley, deben proveerse gratuitamente a los pacientes



La diputada de Renovación Nacional, Camila Flores, anunció que ha decidido oficiar a los Servicios de Salud Aconcagua, Valparaíso-San Antonio y Viña del Mar – Quillota, con el objetivo de esclarecer la situación respecto a la entrega de medicamentos en los recintos hospitalarios de la Región, luego de recibir múltiples denuncias por parte de usuarios del sistema público.

"He decidido oficiar a los Servicios de Salud Aconcagua, al Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio y al Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota para saber cómo está operando en la región de Valparaíso en los distintos recintos hospitalarios la entrega de distintos medicamentos, que muchos de los pacientes tienen derecho por ley a tener de manera gratuita", señaló la parlamentaria.

Flores explicó que ha recibido numerosos reclamos de personas que aseguran estar enfrentando dificultades para acceder a sus tratamientos debido a la falta de stock o recursos disponibles en los centros de salud. "Esto a propósito de muchos reclamos de distintos usuarios que me han hecho llegar que están con problemas de déficit y con problemas en definitiva quizás de stock, de recursos para que se cumpla con la ley y se les entregue estos medicamentos que, insisto, tienen derecho por ley", enfatizó.

Asimismo, la diputada expresó su preocupación por el uso de los fondos públicos asignados al área de salud y exigió claridad por parte de las autoridades correspondientes.

"Espero tener una respuesta lo antes posible de los servicios de salud para saber qué es lo que está pasando. Qué han hecho con la plata en materia de salud es una de las prioridades más importantes que tienen las personas. Tener salud es fundamental y, sobre todo, cuando existen recursos que acá en el Congreso hemos dispuesto para que se cumplan estos medicamentos y se les entreguen a los usuarios, a los pacientes y que eso no se haga es una negligencia a todas luces gravísima", sostuvo.

Finalmente, aseguró que una vez obtenga una respuesta formal, la dará a conocer públicamente: "Así que apenas tengamos la respuesta se las haré saber porque tienen que decirnos qué es lo que está pasando".

Desde hace 1.610 días que Carabineros de Quillota no tiene su Comisaría

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Simposio organizado por Codelco Andina reunió a especialistas en alta montaña y cambio climático

Representantes de diversas instituciones fueron convocados por la División, para dialogar y compartir aprendizajes referentes a la planificación del territorio, gestión de emergencias y toma de decisiones sobre la reducción de riesgos de desastres naturales

Codelco Andina es unas de las pocas operaciones mineras en el mundo que se realiza en condiciones de alta montaña. Por ello, la División trabaja intensamente todos los años para garantizar la seguridad de sus trabajadores/as y colaboradores/as, además de la continuidad operacional en adversas condiciones climáticas, a través de una herramienta que se denomina Operación Invierno.

En este contexto y como una forma de compartir esta experiencia, la División organizó un simposio en el cual se congregaron representantes de diversas instituciones que a diario conviven con riesgos naturales, además de expertos en la materia.

La actividad se denominó Simposio Alta Montaña y Cambio Climático Cajón de Río Blanco y fue organizada por la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, a través de su Dirección de Estudios, Vulnerabilidades y Emergencias, DEVE.

El encuentro se realizó en el Edificio Institucional (EILA) de Codelco en Los Andes y contó con la participación de representantes de instituciones como Sernageomin, Escuela de Alta Montaña del Ejército, Carabineros, Bomberos, Servicio Agrícola y Ganadero, Vialidad, además de encargados de emergencia y medioambiente de las Municipalidades de Los Andes, San Esteban y Calle Larga.

Además se hicieron presentes autoridades como el delegado presidencial provincial, Cristian Aravena, el seremi de Salud, Jaime Ayala y ejecutivos de Codelco Andina, encabezados por el gerente general de la División, Lindor Quiroga.

Sobre el encuentro, el máximo ejecutivo de Andina comentó que "esta es una instancia clave porque nos permite reunir conocimiento especializado, identificar mejores prácticas e integrarlas a nuestra operación. Para nosotros, la seguridad de nuestros trabajadores/as, así como la de nuestros vecinos y vecinas, es lo más importante".

Cristian Aravena, delegado presidencial provincial de Los Andes, destacó la participación de las instituciones del Camino Internacional. "Es una tremenda instancia para que los distintos organismos vinculados puedan aportar desde sus distintas perspectivas y experiencias, especialmente en la mejora de la gestión durante el invierno".

En tanto, el director regional zona centro de Sernageomin, Christian Orellana, agregó "que es fundamental contar con estos encuentros técnicos con expertos internacionales, especialmente frente a los efectos del cambio climático para controlar el sistema de avalanchas".

Entre los expositores destacaron integrantes del equipo de la Dirección de Estudios, Vulnerabilidades y Emergencias (DEVE) de Codelco Andina, además de académicos internacionales de la Universidad Politécnica de Cataluña, quienes compartieron experiencias, visiones y tecnologías aplicadas en entornos de montaña en Europa.

En tanto, Maximiliano Barros, ingeniero senior de la DEVE, agregó que "este tipo de instancias fortalecen el trabajo colaborativo con las autoridades y entidades locales, y son clave para seguir mejorando nuestra preparación y respuesta frente a emergencias".

La actividad concluyó con un intercambio de experiencias y avances técnicos en materia de planificación territorial, gestión de emergencias y aplicación de tecnologías en entornos cordilleranos. El control de avalanchas fue destacado como uno de los principales desafíos para garantizar la seguridad y la continuidad operativa.

Asimismo, se puso en énfasis la disciplina en la ejecución de protocolos, el acceso equitativo a la información y el uso de la innovación como pilares esenciales para operar de forma segura y sostenible en alta montaña.





issuu-downloader.com

Tranque Sur de Forestal será el escenario de la tercera edición del Festival "Nehuen de Pobla"

Junto con la música en vivo, ese día habrá distintas actividades como baile, marionetas, talleres de artes marciales, pintura de murales y graffiti, charlas, conversatorios, un espacio recreativo para niños y una feria de emprendedores



El sábado 3 de mayo se realizará la Tercera Versión del Festival "Nehuen de Pobla", en el sector del "Tranque" Sur de Forestal, en Viña del Mar, evento abierto a la comunidad que reunirá a distintas propuestas musicales y artísticas de la región y el país. Este año trae una serie de novedades, pensadas en diferentes públicos, todo gracias al financiamiento del Fondo de Iniciativas Artísticas Culturales Comunitarias (FIACC) del municipio viñamarino.

El presidente de la agrupación cultural "Nehuen de Pobla" y organizador del evento, Juan Carlos Neculman, destacó la posibilidad de realizar nuevamente esta actividad. "Estamos muy contentos y motivados, ya que gracias a la constancia de nuestro trabajo y la adjudicación del Proyecto FIACC, podemos llevar a cabo la tercera edición del festival, cumpliendo de esta manera con el propósito de nuestra agrupación", recalcó el gestor cultural.

Consultado por las novedades que trae el certamen este 2025, el artista mapuche entregó mayores detalles. "Vamos a contar con un taller de defensa personal, abierto para toda la comunidad, como también habrá un show de marionetas a cargo de 'La Barconeta'. Además, tendremos un espacio de juegos y un rincón infantil, dedicado especialmente para la niñez", informó el artista mapuche.

Cabe mencionar que la tercera versión del Festival "Nehuen de Pobla" se desarrollará el sábado 3 de mayo, desde las 10 horas, en el Anfiteatro del Complejo Deportivo "Jonathan Araya", ubicado en el paradero 04 del sector Forestal, en Viña del Mar. La entrada es gratuita. Ese día se presentará en vivo Almendra del Pilar, Extremos, Larunauta, Gote, Nahuel Peñi, Asfalto, Fefi Mera, Neculman, Nacha Haase, Cumbia Zion, Zampo Karma, Big Martin, Tierra Húmeda y Wuirocumbiero. A su vez, ofrecerá una performance la Academia de Baile "Johan" y habrá pintura de murales y graffiti, charlas, conversatorios y una feria de emprendedores.

Al respecto, la artista "Fefi Mera" se mostró muy emocionada por ser parte de este evento cultural. "Con mi equipo estamos muy felices de participar, ya que el festival se realizará en los cerros de Viña, dónde siempre es un gusto volver a presentarnos con nuestro show de afro y el dancehall nacional. Estaremos el 3 de mayo con la mejor energía, se viene muy entretenido y habrá muchas actividades para disfrutar en el día", expresó la música.

Por su parte, el vocalista de "Nahuel Peñi", Ramón Lagos, expresó que "Estas instancias para nosotros son muy importantes, porque nos permiten llevar nuestra música al territorio, que es nuestro principal fundamento como músicos, la conexión con la tierra. Somos una banda del pueblo, nacimos allí y creemos que es importante llevar la música a la gente, a los niños, adultos mayores y las poblaciones".

Sobre las expectativas para esta versión 2025, el organizador Juan Carlos Neculman destacó que "Los artistas podrán mostrar su arte de una manera profesional y sentir valorado su trabajo. Al mismo tiempo, buscamos que el público conozca el talento local y disfrute de una grata jornada familiar, recuperando espacios y aprovechando el entorno este hermoso lugar, como es el "Tranque Sur de Forestal", donde hay una gran biodiversidad de la naturaleza", concluyó el presidente de la Agrupación Cultural "Nehuen de Pobla".





EMPRESA PERIODISTICA
EL OBSERVADOR

Comunicamos a nuestros lectores y avisadores que, debido al feriado del **jueves 1 de mayo** el cierre de los económicos y publicidad **se adelantará para el miércoles 30 a las 14:00 horas.**
Desde ya, muchas gracias por su comprensión.



EL OBSERVADOR
desde 1970 al servicio de nuestras ciudades

issuu-downloader.com

Hospital Biprovincial busca humanizar atención pediátrica



Profesionales acompañarán emocionalmente a pacientes en áreas de Médico Quirúrgico Infanto Juvenil y Unidad de Tratamientos Intermedios

Luego de diversas tratativas y contactos iniciados por la Fundación IDEAH con el Programa Chile Crece Contigo del Hospital Biprovincial Quillota Petorca el año 2024, finalmente este miércoles 23 se firmó un convenio de colaboración entre el recinto asistencial con la citada Fundación de Innovación y Desarrollo en Educación Hospitalaria, IDEAH, proyecto surgido el año 2018 con la finalidad de brindar acompañamiento en el ámbito educativo emocional de niñas, niños y jóvenes que se encuentran internados en hospitales y clínicas del país.

A través de este convenio se espera impactar en el proceso de humanización en la atención que brinda el Hospital Biprovincial Quillota Petorca, en particular a sus usuarios pediátricos, además de implementar un programa de acompañamiento lúdico emocional para ellos, así como organizar actividades conjuntas como charlas y talleres con participación de las familias de estos usuarios.

Para ello el Hospital Biprovincial facilitará sus instalaciones y autorizará estas sesiones de acompañamiento lúdico emocional a sus pacientes, sabiendo el impacto positivo que este tipo de actividades que mejoran el entorno hospitalario poseen en la mejoría de las afecciones de salud y en una mejor adherencia a los tratamientos por parte de los pacientes, en especial pediátricos, según sugiere la abundante literatura que existe al respecto.

Es por ello que desde el Hospital Biprovincial Quillota Petorca se cuenta con plena confianza en los efectos terapéuticos complementarios que esta iniciativa conllevará para sus pacientes de las áreas pediátricas. Así lo manifestó Eduardo Lara Hernández, Director del recinto asistencial que firmó este convenio de colaboración mutua con la Fundación IDEAH.

"Es un hito muy importante para el Hospital Biprovincial Quillota Petorca firmar este convenio con la Fundación IDEAH, lo cual repercute directamente en la atención de nuestros pacientes pediátricos en particular. Este convenio va enfocado en humanizar la atención, que es tan importante cuando están en el proceso de hospitalización y va directamente relacionado a la recuperación de la salud de todos nuestros pacientes; así es que estamos muy contentos de este hito para el Hospital Biprovincial Quillota Petorca", sostuvo el directivo.

Por su parte, la Fundación IDEAH, que busca aportar tanto en el estado de ánimo emocional de los pacientes como en su pronta recuperación física, aportará con 15 horas semanales de sesiones de acompañamiento lúdico emocional, diversas acciones de humanización y el aporte de un ludocarro con materiales didácticos para la realización de estas actividades.

De esta manera, el objetivo principal de IDEAH es acompañar emocionalmente a niñas, niños y jóvenes en situación de enfermedad a través del juego terapéutico y la creación artística para favorecer la conexión con su personal cuidador de salud y promover una recuperación integral. Ante esto la Directora Ejecutiva de la Fundación, Catalina Vicuña Armstrong, manifestó su complacencia por iniciar este trabajo colaborativo en el Hospital Biprovincial Quillota Petorca, el que se transforma en el primer Hospital público del país que trabaja en alianza con la Fundación.

"El Hospital de Quillota será el primer Hospital público en que estamos como Fundación IDEAH. Estamos muy contentos y es de gran importancia debido a que la necesidad aquí es aún mayor que en lo privado; y sabemos que, con nuestro impacto de humanizar la salud a través de la atención directa a niños, niñas y jóvenes, y sus familias, se verán muy beneficiados", sostuvo la Educadora de Párvulos con vasta experiencia en educación hospitalaria.

HUMANIZACIÓN EN SALUD

Cabe destacar que uno de los desafíos que enfrenta el Hospital Biprovincial Quillota Petorca tras el traslado a su nueva casa, en octubre del año 2022, ha sido apuntar hacia una humanización en la atención de salud, ello de manera que las nuevas dependencias, moderna infraestructura y equipamiento de punta con el que está dotado el recinto asistencial se complemente con una atención más empática, humana y acogedora para, con ello, aumentar la satisfacción usuaria de quienes deben concurrir al establecimiento.

Dicha labor de humanización ha sido liderada desde la década de 1990 por la Subdirección de Gestión Usuaria y Participación Social, GUPS, del recinto, la cual apoya e impulsa diversas acciones tendientes a alcanzar este fin, por lo que el aporte de la Fundación IDEAH, sin dudas que aportará en esta tarea institucional. Así lo destacó Maritza Galaz Plaza, Subdirectora GUPS, quien alabó la implementación de este convenio en beneficio de los pacientes pediátricos.

"Para nosotros es sumamente importante seguir estableciendo distintos hitos para trabajar por la humanización de la atención de todos nuestros usuarios. Por lo tanto la humanización es trabajo de todos, es tarea de todos y es algo que se hace día a día, y no solamente las enfermeras o los asistentes sociales, porque esto es transversal; todo nuestro Hospital debe trabajar por la humanización y ese es nuestro desafío que queremos llevar a cabo este año con el apoyo de nuestro Director y también de estas fundaciones y otras estrategias y otras agrupaciones que nos colaboran en este desafío", argumentó al Asistente Social parte del equipo directivo del Hospital Biprovincial.

Así, con el apoyo de este tipo de iniciativas es que el Hospital Biprovincial Quillota Petorca apunta a constituirse en un recinto no sólo donde destaque el sanar físico de sus pacientes, sino que con un abordaje más humano se busque un bienestar integral del paciente dentro de su experiencia hospitalaria.

issuu-downloader.com



Confirman a Karen Doggenweiler y Rafael Araneda para el Festival de Viña 2026

La comisión organizadora del evento ratificó por unanimidad a ambos presentadores

En las últimas horas se confirmó que Rafael Araneda y Karen Doggenweiler volverán a ser los animadores del Festival de Viña del Mar y estarán en el escenario del evento artístico en la edición de 2026.

Esta noticia fue ratificada a Culto, sección de La Tercera dedicada a la cultura y los espectáculos.

Por medio de un comunicado, la comisión organizadora del Festival dijo: "La decisión se tomó de forma unánime, destacando el profesionalismo de ambos presentadores y remarcando los resultados positivos obtenidos que dan cuenta del éxito del Festival en su versión 2025".

"La información fue dada esta tarde después de dicha reunión encabezada por la alcaldesa de Viña del Mar Macarena Ripamonti Serrano, los ejecutivos de Megamedia y Bizarro Live Entertainment, Antonio Escobar, Subdirector Ejecutivo de Negocios y Plataformas de Megamedia y Daniel Merino, Director Ejecutivo del certamen, respectivamente. Además de los Concejales Carlos Williams, Sandro Puebla y Alejandro Aguilera", indica el comunicado.

"Durante la jornada se estableció también las pautas de trabajo a realizar para la versión 2026 del evento musical, definiéndose algunas fechas, las cuales serán comunicadas oportunamente", agregó la comisión en el documento.

La confirmación de la presencia de Karen Doggenweiler y "Rafa" Araneda ocurre después que se conociera que el director televisivo del Festival, Alex Hernández, fue despedido de su cargo. Lo mismo sucedió con Rodrigo Norambuena, director general del Festival de Viña 2025, que fue desvinculado el viernes pasado.

PREVIENE
INFORMATE Y PREPÁRATE
NO OLVIDES SEGUIR ESTOS CONSEJOS
- No hagas fuego en lugares no habitados.
- Organízate con tus vecinos para mantener libre de pastizal seco el entorno de sus viviendas
- En verano evita realizar quemas controladas.
- No uses herramientas que produzcan chispas sin la debida precaución
- No quemes basura
- Frente a una amenaza de incendio avisa o denuncia inmediatamente a Bomberos, Conaf y Carabineros de Chile.

ALTO a los INCENDIOS

De ti depende prevenirlos llamando
130 CONAF | 132 BOMBEROS | 133 CARABINEROS | 134 PDI

Provocar incendios forestales es un delito (Ley N° 20.653), tienes una pena de carcel de entre 2 a 5 años.

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR Promoviendo acciones que nos hacen bien.

PDI Concón detiene a cinco personas por balacera en la vía pública

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos Concón, en coordinación con el Ministerio Público, detuvieron a cinco personas en el marco de una investigación por disparos injustificados en la vía pública, hecho ocurrido el pasado 25 de marzo, en la comuna de Quintero.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial permitió a la PDI gestionar las órdenes de entrada y registro para seis domicilios de la comuna de Quintero, donde se concretaron las detenciones de tres hombres y dos mujeres, todos chilenos, mayores de edad, con antecedentes policiales por diversos delitos.

Cabe señalar, que en el operativo se incautaron tres armas de fuego, tres cargadores, municiones de diversos calibres, clorhidrato de cocaína, ketamina, cerca de cuatro millones de pesos en efectivo, once teléfonos celulares y el móvil utilizado en la balacera.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgar de Quintero, para el respectivo control de detención y formalización de cargos.







CONAF y consultores refuerzan vínculo para el manejo y la conservación de los bosques

La Corporación realizó la primera de cuatro reuniones programadas para este año con profesionales que prestan asesoría técnica a propietarios forestales de la Región de Valparaíso



En el auditorio Dr. Aldo Francia del Museo-Palacio Rioja, en Viña del Mar, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) realizó la primera de cuatro reuniones programadas para este año con consultores forestales, a objeto de reforzar el diálogo, la retroalimentación técnica y la toma de acuerdos para el manejo y la conservación de los bosques de la Región de Valparaíso.

"Fue una instancia sumamente importante para fortalecer el vínculo público-privado en términos de lo que es la normativa forestal para la recuperación del bosque nativo, para el manejo del bosque nativo y también para el desarrollo de los proyectos", manifestó el director regional de CONAF, Mauricio Núñez.

Por su parte, la jefa regional del Departamento de Fiscalización de la Corporación, Javiera Orrego, detalló que, entre otros aspectos, el encuentro abordó los últimos instructivos emanados por la Dirección Ejecutiva de la institución forestal, la presentación de los Permisos Ambientales Sectoriales (PAS), el ámbito de trabajo de los ejecutivos regionales de bosque nativo y un análisis estadístico sobre los planes de manejo.

Su par del Departamento de Bosques y Cambio Climático, Claudio Ilabaca, hizo hincapié en que "pudimos conversar sobre la situación del bosque nativo acá en nuestra región y la forma que tenemos de trabajar en este bosque nativo a través de los incentivos de la Ley 20.283 y la conformación de mesas de trabajo regionales que nos van a permitir, sin duda, el poder incluir más superficie manejada y más superficie bonificada".

NORMATIVA FORESTAL

En tanto, la consultora forestal Clotilde Bravo valoró la reunión porque "hay muchas modificaciones en el ámbito de la ley y, además, es muy importante tener contacto y relación con la institución (CONAF) para poder mejorar todas las actividades y las presentaciones que se hacen con respecto a la normativa forestal".

Su homólogo, Pablo Cruz, resaltó que "esta conversación entre el servicio forestal y los consultores privados es un anhelo que tenemos muchos desde hace décadas. Ha sido una tremenda oportunidad, ojalá que perdure y que podamos concretar temas que hoy día se tocaron y que son muy importantes para el país".

Sobre la labor del consultor forestal, la profesional del ámbito, Lorena Flores, sostuvo que "genera el nexo con la Corporación, presta la asesoría y el apoyo al propietario forestal para poder definir las labores que son más apropiadas de acuerdo a la necesidad que tiene para generar los instrumentos, presentarlos en CONAF y hacer el acompañamiento en todo el proceso. Y después, posterior a las aprobaciones, si es que corresponden, las ejecuciones de los planes de manejo".

Cabe consignar que el próximo encuentro entre consultores forestales y profesionales de CONAF Valparaíso -de los departamentos de Fiscalización y Bosques y Cambio Climático- se llevará a cabo el lunes 5 de junio.











issuu-downloader.com

Tras 6 años: vuelve desfile de Carabineros en Valparaíso

Tradicional ceremonia retornó a las calles del puerto en el marco de los 98 años de la institución



Este lunes, Carabineros de la región de Valparaíso conmemoraron un nuevo aniversario institucional retomando el tradicional desfile cívico militar en el centro de la ciudad Puerto.

"Hemos vuelto a las calles de Valparaíso, en una formación impecable, en un desfile solemne para nuestros vecinos y vecinas. Después de seis años Carabineros se hace presente en esta región y sobre todo en la capital de la región de Valparaíso, así que muchas gracias a todos quienes nos acompañaron y están con nosotros", detalló la General Patricia Vásquez, Jefe de la Zona de Carabineros Valparaíso.

El evento se desarrolló con la presencia de diversas autoridades regionales de gobierno, del Congreso Nacional, Castrenses, alcaldes y alcaldesas, e invitados especiales, contando con la participación de la comunidad, haciendo partícipe de esta celebración a las familias porteñas.

"Celebramos el desfile que se ha llevado a cabo como mucha alegría pero también con mucha solemnidad recordando también a los mártires de carabineros que han dado la vida en razones de su servicio y entrega a la comunidad", detalló la Seremi (i) de Seguridad Pública, Paula Gutiérrez.

En la ceremonia, en la cual se recordaron a los mártires institucionales y en especial a los héroes de Arauco, se condecoró al Prefecto de la Prefectura de Viña de Mar, Coronel Leonardo Cárdenas, quien cumplió 30 años de servicio en la institución; así también la Cabo Segundo Solange Iturra, de la séptima comisaría La Calera, por su destacada labor al salvar la vida de una pequeña de 3 años en peligro de asfixia.

"En Valparaíso se ha desarrollado una hermosa y emotiva ceremonia y desfile en donde se ha destacado el compromiso de Carabineros de Chile con la seguridad, con los habitantes, con los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región", concluyó el Delegado Presidencial de la región de Valparaíso, Yanino Riquelme.

















issuu-downloader.com

“El Cacique” juega frente a los tomateros pocos días antes de desafiar a Fortaleza de Brasil

“El Cacique” juega contra los tomateros pocos días antes de enfrentar a Fortaleza de Brasil

El partido que abrirá la décima fecha del campeonato de Primera División será entre Deportes Limache y Colo Colo. Finalmente este duelo se jugará en el Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández de Quillota y no en el estadio de La Calera.

El cuadro albo jugará de visita con Limache el viernes 2 de mayo a las 16:00, un horario poco habitual pero que tiene una explicación: el martes siguiente, el 6 de mayo, Colo Colo enfrenta en Brasil a Fortaleza por la Copa Libertadores.

Previo al partido internacional, el cuerpo técnico y el plantel de “El Cacique” deberán emprender un extenso viaje en avión, pocas horas después de jugar con Deportes Limache.

Entradas para Colo Colo vs Limache Se autorizó un aforo de 6 mil espectadores y sólo se permitirá el acceso a hinchas locales, es decir, de Deportes Limache. No se permitirá ingresar al estadio con elementos de animación.

Las puertas para entrar el Estadio Lucio Fariña se abrirán a las 13 horas del viernes 2 de mayo. Es obligatorio estar inscrito en el Registro Nacional del Hincha para comprar entradas. Habrá dos filtros de ingreso en los alrededores del Estadio. La venta de las entradas será desde este miércoles 30 de abril a través de Passline.cl, en el sitio web https://www.passline.com/.

Limache viene de perder de visita 3 a 1 con Cobresal, mientras que Colo Colo en la última fecha derrotó de local, por 2 goles a cero, a Coquimbo Unido.

Los tomateros ya jugaron contra los albos el 30 de enero de este año. Fue en la fase de grupos de la Copa Chile, donde el equipo de la Región de Valparaíso terminó igualando 2 a 2 con Colo Colo.

Por la Copa Chile Coca Cola sin Azúcar Limache volverá a medirse con “El Cacique”, esta vez como local, el sábado 10 de mayo, en un recinto deportivo que aún falta por confirmar.



CRÉDITOS DE IMAGEN PRINCIPAL: Marcelo Ramírez.

Con Wanderers de local en Quillota: autorizan aforo para 500 hinchas de San Luis

El encuentro deportivo podrá albergar un total de 6.000 espectadores

Santiago Wanderers disputará su próximo partido del Campeonato de Ascenso en el Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández de Quillota. Lo curioso del asunto es que el cuadro caturro hará de local en Quillota ante San Luis, en unas extrañas circunstancias en las que los canarios serán la visita en su propia casa. El duelo está programado para este domingo 4 de mayo a las 17:30 horas.

Las alarmas se encendieron entre los hinchas de San Luis cuando trascendió el rumor de que el partido se podría jugar sin público visitante. Es decir, negarle el ingreso a los quillotanos en su propio estadio, que pertenece a la Municipalidad de Quillota.

Por ello, el alcalde quillotano, Luis Mella, solicitó a la autoridad provincial que autorizara la presencia de los hinchas sanluisinos. Finalmente, tras el análisis del informe técnico de Carabineros, se concedió un aforo máximo de 500 hinchas de San Luis de Quillota.

Aunque se logró que algunos cientos de hinchas puedan entrar al estadio ese día, este aforo reducido para la visita ya está generando molestia en los fanáticos quillotanos. El disgusto es mayor si se toma en cuenta que el último partido de San Luis contra Cobreloa convocó a más de 4.000 asistentes, gracias en parte a la positiva campaña que está teniendo el elenco amarillo.

El aforo total para el evento deportivo es de 6.500 espectadores. En consecuencia, 6.000 de las entradas se destinarán para seguidores porteños y 500 para los aficionados a San Luis.

LA VENTA DE ENTRADAS

Por medio de su cuenta institucional de redes sociales, San Luis informó las condiciones en que se hará la venta de tickets para el partido con Wanderers.





issuu-downloader.com

OPINIÓN

Cristián Villegas
Director Instituto de Educación y Lenguaje UDLA



La cortesía frente al uso de la IA: por favor y gracias

Tenemos una interacción cada vez más habitual con la inteligencia artificial producto de que está presente tanto en nuestros teléfonos, computadores y otra serie de dispositivos de uso cotidiano, así como cada vez de forma frecuente es un interlocutor válido en centros de atención al cliente, y entidades educativas. Este escenario nos lleva a plantear la siguiente interrogante ¿qué tan cortés somos con la IA? y, un buen trato hacia esta ¿tiene ventajas?

Encuestas como la Talker Research reveló que en Estado Unidos el año pasado casi la mitad de los encuestados mantenía una relación educada frente a la IA y ese mismo número indicó que cree que la inteligencia artificial debe ser tratada con respeto. Esto contrasta con el estudio de Tom's Guide de este 2025, donde un 13% señala que esta tecnología no amerita un trato formal por ser considerada como una herramienta más, lo que se justificaría en su carencia de sentimientos y que, por ende, no requiere de camaradería.

La tendencia a la cortesía hacia la inteligencia artificial podría estar arraigada en nuestros propios hábitos sociales, donde desde la infancia se nos enseña a ser educados al hacer peticiones, por lo que la cortesía hacia esta herramienta sería una extensión automática de nuestros patrones de comunicación humana. Sin embargo, existen investigaciones que exponen que los modelos de lenguaje de inteligencia artificial entrenados para dialogar con humanos funcionan mejor cuando se es cortés, pidiendo por favor o dando las gracias frente a una tarea.

Un estudio japonés publicado en ArXiv da cuenta de que las respuestas de la IA pueden mejorar hasta un 30% al ser tratada de forma amable, fundamento que ha sido recomendado incluso por Microsoft, compañía que indica que la herramienta aumenta su potencial cuando se le trata profesionalmente.

La manera en que interactuamos con esta tecnología puede ser vista, por algunas personas, como una extensión de los valores morales y una creencia en el trato respetuoso hacia cualquier entidad, humana o no; mientras que, para otros, es simplemente una herramienta que no requiere formalidades.

A medida que la inteligencia artificial se integre aún más en nuestras vidas, será interesante observar cómo evolucionan las dinámicas de interacción; aunque siempre viene bien pedir por favor y dar las gracias en cualquier contexto.

CARTAS

"Algor-ética"

El fallecimiento del Papa Francisco nos deja, además de su legado espiritual, una herencia intelectual clave para la era digital que estamos viviendo: la "algor-ética". Este neologismo, acuñado por el propio pontífice, es una llamada urgente a incorporar principios éticos en el corazón del desarrollo de la inteligencia artificial. Francisco no se limitó a advertir sobre los riesgos de la IA -como la deshumanización, los sesgos algorítmicos o la carrera armamentística-, sino que propuso un marco integral donde la tecnología esté siempre al servicio del bien común y la dignidad humana.

En "Antiqua et Nova", una nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana, el reciente mes de enero, el Papa subraya que la IA, por fascinante que sea, jamás debe sustituir la capacidad de discernimiento y decisión moral del ser humano. La "algor-ética", entonces, exige que los algoritmos respeten valores como la equidad, la transparencia y la privacidad, y que los desarrolladores de estas tecnologías asuman la responsabilidad social de sus innovaciones. Así, el Papa nos recuerda que la última palabra debe seguir siendo humana.

Junto a su legado, el desafío que nos deja es bastante claro: construir una nueva revolución tecnológica que amplíe nuestra humanidad, continuando con su desarrollo, pero con la ética como la brújula de todo avance digital.

Fernando Roa
Agentica Systems

PÁRRAFO DESTACADO

PREFERENCIA DE VOTO FEMENINO ENTRE KAST Y KAISER

"Kaiser tiene menos adhesión entre las mujeres. Aparece la mención misógino. Entre ambos hay una sutil diferencia en términos de liderazgo positivo, aunque las mujeres evalúan mejor a Kast que a Kaiser. Las mujeres son más críticas con Kaiser, sin perjuicio de que hemos mirado datos de intención de voto y en algunos segmentos aparecen más mujeres votando por Kaiser y Kast que los hombres. Es una cosa muy extraña: me caes mal, pero voy a votar por ti"

Paulina Valenzuela, *socia de encuestadora Datavoz*
(La Segunda, 25 de abril 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit

Fundador y Presidente del Directorio:
Roberto Silva Bijit
Director:
Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones:
Gabriel Abarca Armijo

La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial:
Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 -
Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: CRÍTICAS DEL GOBIERNO A MATTHEI



"Que hagan mejores propuestas"

Guillermo Ramírez
Presidente de la UDI

"Yo sé que el Gobierno le teme a Evelyn Matthei, que quisieran que no pase a segunda vuelta. Pero si quieren lograr eso, que hagan mejores propuestas, no que la critiquen usando los medios que tienen a su disposición".

(El Mercurio, 25 de abril 2025)



"No se transgrede el Estado de Derecho"

Álvaro Elizalde
Ministro del Interior

"No se transgrede el Estado de Derecho cuando, ante una crítica infundada basada en antecedentes falsos, las autoridades realizan desmentidos, precisiones y clarificaciones".

(El Mercurio, 25 de abril 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

issuu-downloader.com

La ropa sucia se lava en casa



En esta imagen aérea, un vertedero que opera a un costado del Parque Aconcagua nos recuerda que los problemas ambientales a menudo se esconden a simple vista. Desde tierra sería difícil dimensionarlo, pero gracias al uso de un dron, queda en evidencia la acumulación de basura y escombros, junto con columnas de humo que delatan quemas ilegales.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
PUNTO DE ENCUENTRO 101.5

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
105.5 RADIO OBSERVADOR

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados de 16 a 19 horas
Con Cristian Riquelme
101.5 FM

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo R., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

issuu-downloader.com

Las pruebas psicolaborales pueden ser una trampa en la selección de talento si no se aplican correctamente



Muchas empresas siguen utilizando pruebas sin validez científica, lo que puede llevar a contrataciones erróneas y pérdida de talento clave

La mayoría de las organizaciones están de acuerdo en un punto: contratar a las personas adecuadas es vital para el éxito del negocio. Sin embargo, lo que parece una tarea técnica muchas veces se convierte en una apuesta incierta. En ese intento por tomar mejores decisiones, muchas empresas han recurrido durante décadas a las pruebas psicolaborales como parte de sus procesos de selección. El problema no es el uso de estas herramientas, sino cómo y qué se está utilizando.

Para Gianfranco Tasso, Head of HR Recruiting & Advisory de Wyser, la clave no está en desechar las pruebas, sino en entender su verdadero alcance y sus límites. "Las pruebas psicolaborales pueden ser extremadamente útiles si se eligen con criterio, si están validadas científicamente y si se complementan con entrevistas estructuradas, análisis experto y tecnología bien aplicada. De lo contrario, pueden volverse una fuente de error más que una ayuda", señala.

Y es que, aunque muchas empresas han avanzado en la profesionalización de sus procesos, todavía persisten prácticas sin respaldo técnico. Pruebas como la grafología o tests de intereses personales, ampliamente utilizados en décadas anteriores, siguen apareciendo en procesos de selección pese a no tener relación significativa con el desempeño laboral. De hecho, estudios clásicos como el de Schmidt & Hunter (1998) evidencian que mientras pruebas de habilidades cognitivas generales presentan una fuerte correlación con el éxito en el trabajo (0.51), otros métodos ampliamente utilizados no superan el 0.10, lo que en términos prácticos significa que su capacidad para anticipar el rendimiento laboral es casi nula. Sin embargo, quedarse solo con los números puede ser otra trampa. En palabras de Gianfranco, "una prueba útil no es solo aquella que tiene buenos indicadores estadísticos, sino la que se aplica bien, se interpreta en contexto, y se combina con otras fuentes de información. La selección de talento no es una fórmula matemática: es una disciplina que requiere método, tecnología y criterio humano."

En ese sentido, la evolución tecnológica ha sido un aporte, pero no está exenta de desafíos. Herramientas basa-

Continúa en página siguiente



Guía de Ofertas
EL OBSERVADOR





issuu-downloader.com

Viene de página anterior

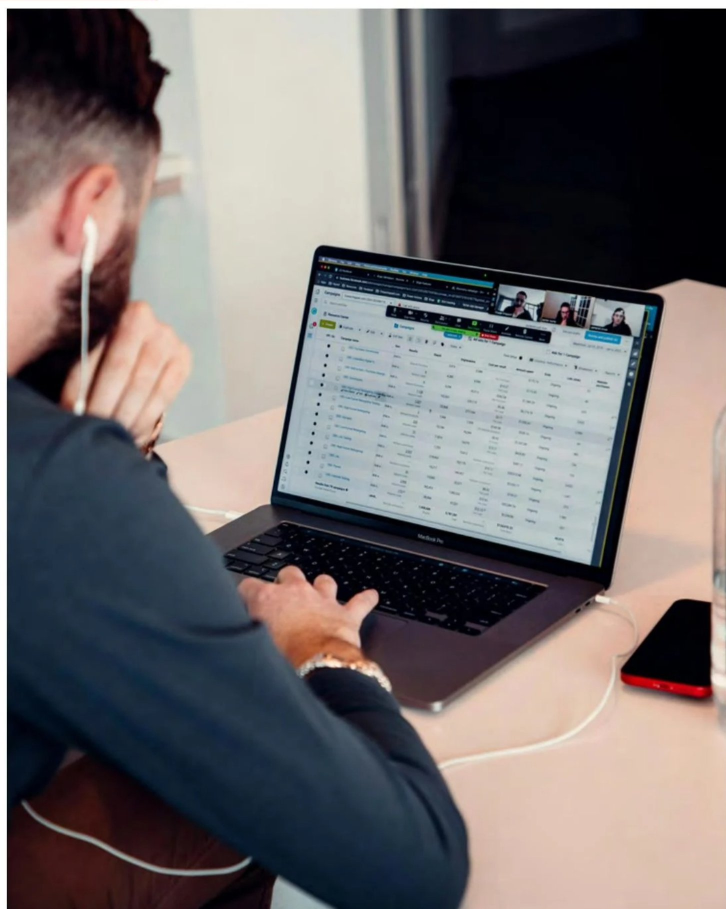
Las pruebas psicolaborales ...

das en inteligencia artificial permiten hoy realizar entrevistas automatizadas, aplicar pruebas adaptativas en tiempo real y correlacionar resultados con datos de desempeño. Sin embargo, si no se implementan con un marco ético claro y un control humano riguroso, estos sistemas pueden replicar sesgos históricos y profundizar inequidades. "La inteligencia artificial no reemplaza al juicio humano, lo complementa. Es clave saber qué datos se están usando, cómo se interpretan y con qué objetivos", advierte Tasso.

En sectores críticos como las fuerzas de emergencia, las Fuerzas Armadas o cuerpos policiales, la rigurosidad en los procesos cobra una dimensión aún más delicada. Casos como el ocurrido en Viña del Mar —donde se comprobó que miembros de Bomberos habían provocado incendios intencionales— han generado una reflexión pública sobre los estándares de ingreso a instituciones sensibles. "Ninguna herramienta psicológica puede predecir con certeza absoluta un comportamiento futuro, pero sí podemos usar evaluaciones de integridad, de personalidad y simulaciones conductuales para identificar señales de alerta y tomar decisiones más responsables", afirma el experto.

Más allá del tipo de pruebas, lo esencial es la coherencia metodológica del proceso. Las organizaciones que integran entrevistas estructuradas, herramientas con alta validez predictiva, análisis experto y tecnología auditada, logran mejores resultados en la atracción y retención del talento. Aquellas que confían en métodos obsoletos, sin fundamentos o mal aplicados, se exponen a errores costosos: rotación temprana, bajo desempeño, conflictos internos y pérdida de competitividad.

En definitiva, las pruebas psicolaborales no son buenas ni malas por sí mismas. Su impacto depende de cómo se eligen, cómo se usan y cómo se integran en un proceso profesional, ético y orientado a construir equipos más fuertes y sostenibles. Como resume Gianfranco, "no se trata solo de evaluar personas; se trata de tomar decisiones que construyan cultura, impulsen resultados y potencien el futuro de la organización".



Combate Naval de Iquique $ 10.000

Memorias de O'Higgins
El padre de la patria se defiende ante la Historia
$ 5.000

Historia General de Quillota
TOMO 1 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800
$ 10.000
TOMO 2 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840
$ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota
Una apasionada visión de los primeros cien años del club
$ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973
Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile
$ 7.000

Habla Neruda
Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel
$ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztía
Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona
$ 5.000

Antología de Quillota
Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años
$ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota
Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota
$ 1.000

La maravillosa Historia de la Beatita Benavides
Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo
$ 5.000

Quillota en el Corazón
Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad
$ 3.000

San Luis Campeón 1890
Revista de San Luis Campeón 1980
$ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL:
oficinaquillota3@observador.cl
o llamando a los fonos
+569 88879747
332 342210
Despacho a todo Chile
(Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: $ 5.000)
Venta en casa matriz: La Concepción 277, Quillota
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

PUCV brinda asesoría a PYMES en el marco de la Operación Renta 2025



La actividad gratuita es organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la casa de estudios y estará disponible hasta el próximo viernes

En las dependencias del Edificio Monseñor Gimpert de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se desarrolló la segunda versión de la Feria PYME PUCV, la cual cuenta con la participación del Servicio de Impuestos Internos, de la Defensoría del Contribuyente y de las empresas AHD Auditores & Consultores y Asfae.

La actividad es desarrollada en específico por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y fue su decana, María Teresa Blanco, quien valoró la instancia gratuita, la cual que se extenderá hasta el próximo viernes. "Para nosotros esta instancia es muy importante porque en la Universidad logramos congregar un servicio gratuito en donde nuestros ex alumnos, alumnos de pre y postgrado, nos colaboran y se ponen al servicio de los contribuyentes que tengan dudas en torno al proceso. Sabemos que lo tributario no es fácil, pero aquí estamos para ayudarlos".

Blanco agregó que "esta es la segunda versión de la feria, la cual hemos mejorado, ya que ha sido complementada con talleres para socios y propietarios de las PYMES; así que invitamos a los influencers, a quienes vendan a través de redes sociales o Market Place, a que conozcan su situación tributaria en nuestra Universidad".

En ese sentido, el director regional del Servicio de Impuestos Internos, Sergio Flores, detalló que "esta feria es sumamente relevante porque permite a distintas instituciones y servicios poder

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com

Viene de página anterior

PUCV brinda asesoría ...

facilitar, ayudar y orientar a pequeñas empresas y a emprendedores que están iniciándose en sus emprendimientos y que siempre buscan orientación e información oportuna".

Para Otty Vivanco, jefa del Departamento de Asistencia del Contribuyente del Servicio de Impuestos Internos, "estas instancias son un gran apoyo para los contribuyentes en materias que son bastante áridas para ellos. La gente por lo general se asusta porque desconoce las materias tributarias en general".

La Defensoría del Contribuyente también es parte de la Feria PYME PUCV 2025. Su subdirector general, Emilio Moreno, señaló que "el trabajo común entre la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y nuestra institución se transforma en una alianza que nos permite expandir la divulgación de nuestro trabajo y por supuesto también brindar apoyo y asesoría a los contribuyentes".

Sin embargo, los más contentos con la inauguración del Feria PYME PUCV 2025 fueron los propios contribuyentes que llegaron hasta las dependencias del Edificio Monseñor Gimpert, ubicado en Avenida Brasil 2830. Ana Ramos sostuvo que "una amiga vino el año pasado y me comentó lo bien que la había asesorado. Este año me tocó a mí y la verdad es que encuentra la feria muy buena".

La contribuyente añadió que "es bueno que este tipo de iniciativas sean gratuitas porque ayudan al bolsillo de quienes tenemos pequeñas empresas".







issuu-downloader.com

FOSIS abre postulaciones para emprender y duplica cupos con una inversión de $25 mil millones



Estamento gubernamental dio a conocer la apertura de sus programas que este año incluirán el Programa de Acceso al Microcrédito

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, dio un nuevo proceso de postulaciones para los programas de emprendimiento 2025, que este año duplicará los cupos y ampliará la oferta, incluyendo el Programa de Acceso al Microcrédito.

Este año, el FOSIS abrirá 24 mil cupos para emprender en todo el país, con una inversión de $24 mil millones. Los programas de emprendimiento del FOSIS contemplan capacitación, acompañamiento y entrega de un capital de entre $400 mil y $750 mil.

Además, este año, por primera vez, a la oferta anual de apoyo para emprender del FOSIS se sumarán las postulaciones para el Programa de Acceso al Microcrédito, que subsidiará operaciones para impulsar a 20 mil emprendedores, a través de instituciones financieras, con una inversión de $440 millones.

En total, este año el FOSIS impulsará a más de 45 mil personas emprendedoras de familias vulnerables de todo el país, con una inversión total de $25 mil millones.

El director nacional del FOSIS, Nicolás Navarrete Hernández, indicó que "este año tenemos grandes novedades para nuestra línea de emprendimiento, atendiendo el mandato de innovar en políticas públicas que apunten en mejorar la vida de las personas más vulnerables. En primer lugar, desde el FOSIS, haremos un solo llamado para acceder a los programas Emprendamos y Acceso al Microcrédito, lo que duplicará la oferta de apoyos para emprender".

"Junto con ello, este año las postulaciones se llevarán a cabo a través del nuevo Portal de Emprendimiento, que dio a conocer el Presidente Gabriel Boric, que reúne la oferta de cinco servicios públicos: FOSIS, Indap, Prodemu, Sence y Sernameg. Esto permitirá facilitar el acceso a la oferta estatal y eliminar los obstáculos que enfrentan los emprendedores para postular a apoyos, fondos, acceder a créditos y obtener apoyo para impulsar una idea de negocio o consolidarla", agregó. Se estima que las personas que participaron en los programas emprendimiento del FOSIS, el año pasado, lograron generar ingresos promedio por cerca de $400 mil mensuales.

"Hicimos un seguimiento de las ventas de los emprendedores que participaron de los programas del FOSIS el año pasado y el resultado es que poco más de 31 mil emprendedores declararon generar ventas totales por $11 mil millones mensuales", indicó el director nacional del FOSIS.

Las postulaciones a los programas del FOSIS abrirán el 25 de abril en www.miportalemprendimiento.gob.cl. Los requisitos básicos para postular ser mayor de 18 años, tener cédula de identidad vigente, tener Clave Única y estar dentro de los tramos de menores ingresos, según en el Registro Social de Hogares (RSH).



issuu-downloader.com

Lanzan nuevos diplomados gratuitos para fortalecer el talento digital en chile



La convocatoria contempla cursos 100% online con cupos limitados, pensados en impulsar la empleabilidad en un entorno laboral en constante evolución

Con el fin de potenciar la descentralización y acercar la transformación digital a regiones, Fundación Telefónica Movistar, en alianza con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), anunciaron la apertura de una nueva convocatoria de diplomados gratuitos enfocados en competencias digitales, con el objetivo de potenciar la empleabilidad y responder a las demandas del mercado laboral actual.

La oferta formativa, que se extenderá entre el 23 de abril y el 30 de septiembre, considera programas en áreas estratégicas del entorno digital y contará con el respaldo académico de la Universidad de Playa Ancha, el Instituto Profesional AIEP y el IP Chile, instituciones reconocidas por su experiencia en formación técnica y profesional.

Estos programas formativos, dictados en modalidad 100% online, están diseñados para personas mayores de 18 años y buscan entregar herramientas concretas para la inserción, reconversión y proyección laboral en un contexto marcado por la transformación tecnológica. El anuncio, se da una semana después del lanzamiento del plan de renovación de la red móvil 5G de Movistar en Temuco, cuyo objetivo es mejorar la experiencia de las personas, al cubrir con tecnología 5G el 80% de las zonas urbanas y semirrurales del país.

Los diplomados disponibles son:

- **Diseño y gestión ágil de proyectos**
- **Diseño y programación web**
- **Emprendimiento y gestión digital**
- **Habilidades para el desarrollo profesional**
- **Marketing Digital y gestión estratégica**

La iniciativa forma parte de los esfuerzos conjuntos entre Fundación Telefónica Movistar y SENCE para contribuir a la democratización del conocimiento digital y fomentar una participación equitativa en el desarrollo del capital humano en Chile. De hecho, durante 2024 esta alianza público-privada permitió el desarrollo de 7 diplomados en los que participaron más de 79 mil personas personas de todas las regiones de Chile.

En esta nueva edición -alineada con los desafíos emergentes del entorno digital- el programa incorporará un masterclass transversal en "Seguridad de la información e inteligencia artificial", eje temático esencial en el actual panorama tecnológico. Esta instancia formativa estará presente en todos los diplomados y busca fortalecer competencias clave en un mercado laboral cada vez más exigente, donde la protección de datos, la ciberse-

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com

Viene de página anterior

Lanzan nuevos diplomados ...



guridad y el uso ético de la inteligencia artificial se han convertido en habilidades fundamentales para la empleabilidad.

Para la directora de SENCE, Romanina Morales, estos programas no sólo aportan a la empleabilidad, sino que además ayudan a la reducir brechas digitales. "Los diplomados están comprometidos en mejorar las oportunidades laborales para todos y todas en Chile. Como servicio nos sentimos orgullosos de que en ediciones anteriores se hayan registrado más de 230 mil inscripciones, 54% de ellas de mujeres y 46% de hombres. Este hecho constata que iniciativas como esta aportan en materia de equidad y debilitan el prejuicio de que lo digital es un mundo estrictamente masculino".

Por su parte, Olga Alarcón, gerenta de Fundación Telefónica Movistar, destacó que "Este programa reafirma nuestro compromiso por formar talento con mirada de futuro y fomentar la inclusión digital, democratizando el acceso a herramientas digitales que hoy son fundamentales para la empleabilidad. Sabemos que la educación puede transformar vidas, y queremos que nadie se quede fuera de esta transformación digital".

Los cupos son limitados y las inscripciones estarán disponibles en el sitio web de Sence: https://sence.gob.cl/personas/diplomados-sociedad-digital





issuu-downloader.com

PUCV fue sede de histórico encuentro entre universidades españolas y chilenas



El evento se extendió por dos jornadas e incluyó visitas a distintas casas de estudio, tanto en Santiago como en Valparaíso

Una destacada instancia de carácter internacional se llevó a cabo esta semana en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: el Primer Encuentro de Rectores y Rectoras Chile-España, orientado a abordar los principales desafíos de la educación superior en el siglo XXI.

El evento se extendió por dos jornadas e incluyó visitas a universidades tanto en Santiago como en Valparaíso. El martes 22 de abril, las autoridades académicas españolas y chilenas llegaron a la Casa Central de la PUCV, donde participaron en una fotografía oficial, asistieron a un concierto ofrecido por la Orquesta de Cámara de la Universidad en el Salón de Honor, y compartieron una cena de camaradería en el Salón Centenario.

El objetivo del encuentro fue consolidar un espacio estratégico de diálogo bilateral que permita avanzar hacia una agenda de cooperación académica entre instituciones de educación superior de España y Chile. Estas instituciones están afiliadas a la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE) y al Consejo de Rectores y Rectoras de las Universidades Chilenas (CRUCH), e incluyen dimensiones como la responsabilidad social universitaria, basándose en las capacidades y experiencias institucionales.

El rector de la PUCV, Nelson Vásquez, expresó su satisfacción por recibir a 21 representantes de universidades españolas en un momento emblemático, cuando se conmemoran los 100 años de la colocación de la primera piedra de la Casa Central.

"Para nuestra universidad, avanzar en internacionalización, tanto en pregrado como en postgrado, es fundamental. Las instituciones complejas y con un mayor desarrollo deben asumir ese crecimiento mediante redes internacionales. Con las universidades españolas mantenemos estrechos lazos en cooperación internacional e investigación", señaló.

El encuentro contó además con la par-

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com



PUCV fue sede de histórico ...

Viene de página anterior

ticipación del ministro de Educación, Nicolás Cataldo, y de la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry.

RECTORES Y RECTORAS VALORARON ENCUENTRO

Las autoridades universitarias españolas valoraron profundamente esta instancia como una oportunidad para estrechar lazos. Eva Alcón, presidenta del CRUE, destacó que "las universidades somos espacios de encuentro, diálogo y cooperación. Es precisamente en la cooperación donde se materializa nuestra misión: formación, investigación y transferencia del conocimiento. Hemos firmado una declaración conjunta en la que nos comprometemos a contribuir al desarrollo social y a la transformación de nuestras sociedades".

Por su parte, Ángel Villaverde, rector de la Universidad de Oviedo, subrayó la relevancia del idioma compartido como puente para superar barreras de comprensión. "Con esta cumbre vemos la posibilidad de consolidar alianzas que permitan a las universidades liderar proyectos con respaldo institucional. Es sensato pensar en una estructura de coordinación para abordar estos desafíos".



issuu-downloader.com

Pronóstico Región de Valparaíso

	DIA	MIN./MAX.	MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
La Ligua	miércoles 30	11° 15°	Cubierto y llovizna	Cubierto y llovizna	Nublado	Nublado
La Calera Quillota	miércoles 30	10° 15°	Cubierto y llovizna	Cubierto y llovizna	Nublado	Nublado
Papudo Zapallar	miércoles 30	12° 15°	Cubierto y llovizna	Cubierto y llovizna	Nublado	Nublado
San Felipe	miércoles 30	6° 22°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado	Nublado
Los Andes	miércoles 30	6° 22°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado	Nublado
Quilpué Villa Alemana	miércoles 30	10° 15°	Cubierto y llovizna	Cubierto y llovizna	Nublado	Nublado
Viña del Mar	miércoles 30	11° 17°	Cubierto y llovizna	Cubierto y llovizna	Nublado	Nublado

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	39.068,91
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	68.306,0
Dólar observado	$	937,54
Euro	$	1.069,76

Inflación y TPM

IPC (ENE)	(Var.%)	TPM (%)
0,5 mensual	4,9 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy

STA. CATALINA DE SIENA

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Martes 29 de abril de 2025



ARIES (21 de marzo al 20 de abril) AMOR: Si esas personas entraron a su vida y no le aportan en nada entonces aléjese de ellas. SALUD: Es importante que busque instancias que le ayuden a distraerse un poco más. DINERO: No guarde su talento en un baúl y bajo siete llaves. COLOR: Violeta. NÚMERO: 25.



TAURO (21 de abril al 20 de mayo) AMOR: Tiene la oportunidad de darle nuevos aires a su relación y para esto es importante tener una mejor disposición. SALUD: Tenga cuidado con comenzar el día con un descuido en su salud. DINERO: La prudencia le evitará conflictos en el trabajo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 17.



GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio) AMOR: No permita que factores externos a la relación terminen por afectar las cosas entre ustedes. SALUD: Impregne su mente de energías positivas, eso le ayudará más de lo cree. DINERO: Ojo con el manejo de su presupuesto. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.



CÁNCER (22 de junio al 22 de julio) AMOR: Los fantasmas del pasado muchas veces terminan complicando más las cosas. Cuidado. SALUD: No cometa el grave error de descuidar su salud mental y emocional. DINERO: Tome distancia cuando ocurra un problema en donde usted trabaja. COLOR: Azul. NÚMERO: 24.



LEO (23 de julio al 22 de agosto) AMOR: No se deje llevar tanto por esas influencias externas, quién debe toma las decisiones es usted. SALUD: Es mejor que ponga atención a esos cuadros de angustia que en algunos momentos tienden a afectarle. DINERO: De usted depende que el día en lo laboral inicie de buena manera. COLOR: Plomo. NÚMERO: 18.



VIRGO (23 de agosto al 22 de sep.) AMOR: Lo primero que debe hacer es aceptar que esa persona no le es indiferente y si parte por eso verá como todo comenzará a materializarse. SALUD: La recuperación viene de la mano de la prudencia y bueno cuidados. DINERO: Vea que queda pendiente y trate de terminarlo. COLOR: Café. NÚMERO: 30.



LIBRA (23 de sept. al 22 de octubre) AMOR: Escuchar de vez en cuando consejo de personas más sabias es siempre positivo, pero tenga en cuenta que sólo es una mera referencia de lo que puede pasar. SALUD: Necesariamente tiene que auto examinarse. DINERO: Cuidado con desconocer las deudas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.



ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de nov.) AMOR: Si hay cosas que aún no han sido resueltas es importante que las hable cuanto antes o estas seguirán pesando. SALUD: Su zona renal se debe cuidar mucho más. DINERO: Cuando se trata del trabajo no se debe dejar nada a la suerte. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7..



SAGITARIO (23 de nov. al 20 de dic.) AMOR: Hay cosas triviales que ocurren todos los días y que no ameritan un problema más grande el que las personas. SALUD: Molestias abdominales producto más que nada de la mala alimentación. DINERO: Instrúyase en cómo mejorar las finanzas de su hogar. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.



CAPRICORNIO (21 de dic. al 20 de enero) AMOR: Sólo el tiempo dirá si las cosas entre ustedes se van a materializar o no. SALUD: Recuerde que su condición de salud está primero que lo laboral. DINERO: Cuidado con acumular tareas porque después se verá en serios problemas. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.



ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero) AMOR: Cuidado con aprovecharse de los sentimientos de las personas ya que a nadie le gustaría que hicieran eso con uno. SALUD: No permita que nadie perturbe su tranquilidad emocional. DINERO: Si ya tiene un presupuesto establecido evite salirse de él. COLOR: Negro. NÚMERO: 11.



PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo) AMOR: Si hace a un lado el orgullo y deja que esa persona puede nuevamente acercarse a usted se dará cuenta que valdrá la pena ese cambio. SALUD: Ahorre fuerzas este penúltimo día de abril. DINERO: No pierda de vista sus objetivos o se pueden escapar. COLOR: Salmón. NÚMERO: 3.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Imágenes www.freepik.es
Que este frío no te impida publicar tu aviso
Economicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica
Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y revisa todas las publicaciones de **nuestra edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles**



www.observador.cl

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

KIA MOTORS Rio LXE 1.5, año 2002, beige arena, atrasado dos años, $1.500.000. Fono 988276171.

HYUNDAI ELANTRA, automático, 2004, $3.490.000. Toyota Yaris, 2002, impecable $3.290.000. Peugeot 206, 2009, $3.290.000. Fiat Uno Cargo, 2013, $2.490.000. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

TOYOTA YARIS, sedán, 2013, $6.490.000. Suzuki Swift, 2014, $5.650.000. Toyota Yaris, 2009, $4.290.000. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MITSUBISHI 1200, 2020, papeles al día, 130.000 kms., gris grafito, $13.490.000 conversable. Contacto +56968557382.

OPORTUNIDAD CAMIONETA Great Wall, 2014, doble cabina, 68.000kms., única dueña, documentos al día, $5.5000.000. Fono 994259377.

CHERY TIGGO 2, 2022, único dueño, $9.490.000. Great Wall Safe, 2009, mecánica, $5.590.000. Chevrolet Tracker, 2014, blanca, $6.490.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

130 Furgones, buses y camiones venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MINIBUS MAXUS New V80, año 2022, 5 puertas, 2.5 diésel, 13 pasajeros, cartola Seremi Transporte hasta 2026, 36.000 kilómetros, $23.000.000 conversable. Fono 985416648.

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO TAXI colectivo, Hyundai año 2015, trabajando, $18.000.000 conversable, documentos al día. Tratar fono +56973744498.

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

ARRIENDO CASA nueva, 2 dormitorios, 1 baño, Paradero 8 Quillota $430.000. Corredora 956347339.

LA CALERA, arriendo condominio Ravello, lindo departamento 3 dormitorios, estacionamiento, guardias, canón $500.000. Corredor +56983456695.

LA CALERA, arriendo departamento Condominio Bellavista, canón $350.000, primer piso, protecciones ventanas. Fono +56983456695.

LA CRUZ, arriendo en condominio Las Palmas, departamento 3 dormitorios, estacionamiento, paradero 14, canón $400.000. Corredor +56983456695.

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

SE ARRIENDA pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota.

QUILLOTA ARRIENDO casa. Villa Paraíso, dos dormitorios, living comedor, patio, entrada auto, antecedentes. Contacto +56993274394.

ARRIENDO CASA en Quillota, dos pisos, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, $380.000. Consultas +56966851221. Corredora.

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuarto piso, condominio Río Aconcagua, Quillota. 3 dormitorios, living comedor y cocina americana, sin estacionamiento, $350.000 mas gastos comunes. Interesados solo por whatsapp +56998282640.

ARRIENDO DEPARTAMENTO en La Calera, Amsterdan, cercano a Municipalidad.Tercer piso, 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño $280.000. WhatsApp 56982714944.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

LA CALERA, departamento 2 dormitorios, más sala estudio, segundo piso Condominio Bellavista $320.000 mensual. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CRUZ, casa 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, Condominio Plaza del Sol, valor $550.000 gastos comunes incluidos. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CRUZ, casa 3 dormitorios, estacionamiento dos vehículos, patio $360.000 mensual. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LINDA CASA, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento 4 vehículos, a 250 metros Avenida Alberdi, cerca supermercados, soleada. $550.000 Corredora +56967397644.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera, JJ Pérez 335, oficina 4 $180.000, oficina 8 $180.000, oficina 12 $170.000. 933894274.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, $270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde $170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorías, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

CASA CENTRAL La Ligua, poco uso, 2 dormitorios, living comedor, cocina, amplia terraza y cochera techada, acepto subsidio. Contacto 972064620.

LA CALERA, vendo casa en calle Chañaral 1570. Interesados llamar 997739353.

DEPARTAMENTO GENERAL Vicuña Mackenna. 3 dormitorios, cocina, baño, living, logia, estacionamiento, $62.000.000. Contacto 933894274.

SE PERMUTA casa grande de esquina, frente outlet Viña del Mar, al lado Parque Acuático, por casa en Quillota, Entrada auto, 2 baños, 5 dormitorios, 950223171.

VENDO CASA dos pisos, 3 dormitorios, entrada auto, antejardín, patio, 2 baños, sector Rebolar, $75.000.000. +56984052563.

SE VENDE casa, Población Beatita Benavides, calle San Pancracio Nº 939, Quillota, 3 dormitorios, 1 en ampliación patio, living, cocina, baño $ 40.000.000. Fono 981596270.

NOGALES: CASA 2 pisos, ampliada, 4 dormitorios, baño, entrada vehículo, patio, frutales, $69.000.000. Interesados 984478118.

VENDO CASA $85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

VENDO CASA Los Paltos, Quillota. 5 dormitorios, 1 baño, vende su dueño, $95.000.000 conversable. 994407936.

VENDO CASA, 4 dormitorios, living comedor, cocina baño amplios, entrada vehículo. Aconcagua Sur, Quillota. $55.000.000 conversable. 953552880, 946475448.

VENDO DEPARTAMENTO tercer piso, Villa Las Margaritas 2 La Calera, saneado, $45.000.000. Fono 965816292.

VENDO EN Quillota departamento, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, balcón y logia, estacionamiento privado. En condominio con áreas verdes, espacios comunes (quincho y salón de eventos) conserje 24 horas y cámaras de seguridad. Vende dueño, sin comisión. Quinto piso. Condominio Altos de Merced. En calle Merced llegando a Prat. $75.000.000.

VENDO PROPIEDAD 630 m2., a 3 cuadras plaza Quillota. Interesados contactar al WhatsApp +56964637255.

VENTA CASA El retoño, 3 dormitorios, 1 baño, cocina ampliada, $79.000.000. Corredora 956347339.

VENDO CASA pareada Villa Paraíso, pasaje Bremen, Quillota. 4 dormitorios, entrada vehículo. Contacto 931879562 dueña.

CASAS SENDERO, cerca Hospital Biprovincial y Troncal hacia Limache, sólidas, excelentes condiciones, acogedoras. Corredora +56967397644.

LINDA CASA, 6 dormitorios, 4 baños, logia, estacionamiento, barrio residencial paradero 10 comuna de La Cruz, a pasos locomoción y límite Quillota. $145.000.000. Vende dueña. +56967397644.

LINDO DEPARTAMENTO primer piso, Condominio Libertadores Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, excelente estado. $70.000.000 conversable. Corredora +56967397644.

SE VENDE departamento Villa Lorca, block J Nº201, segundo piso, $45.000.000. Contacto 978402504.

240 Predios agrícolas y sitios.

VENDO PARCELA 5.000m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

PARCELAS MEDIA media hectárea, con rol propio, cercanas a ruta 5, sector el Litre, Nogales, $52.000.000, terreno plano. WhatsApp: 56965740490-56973078074.

LA CALERA, vendo terreno Villa Valparaíso entre Chañaral y pasaje A Grau, 720 mt2, 5.200 UF. Fono 951852030.

LIMACHE, LIQUIDO 4 lotes de 5.000 mts2 con electricidad instalada. $55.000.000 c/u Comisión 2%. gestion@invester.cl +56936894727

VENDO TERRENO 2.200m² urbano, La Cruz calle Tucapel, $190.000.000. Fono 991640273.

VENDO 1.000M² (derechos) sector Pachacamita F-300 Nº1195, $40.000.000. Reales interesados llamar +56991374349.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA
SERVICIOS DESDE 1980
COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES,
TASACIONES COMERCIALES,
SUBDIVISIONES
SAN MARTÍN 321 – RED FIJA FONO 443700983
propiedadescarmona@msn.com

SI NECESITAS acelerar el proceso de venta y/o arriendo de tu propiedad. Contacto Angela y Pía Capone, +56939084634. Instagram alfonsinashome. "Bienvenidos a la casa de Alfonsina.

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CARRO porta bins. Llamar 971299024.

VENDO CENTRÍFUGA apícola eléctrica para 18 marcos tipo Langstroth. Fabricada en acero inoxidable, ideal para apicultores con colmenares medianos o grandes. $500.000. Fono 951216402.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

FUGAS DE agua, detecto fugas con gas trazadorWsp+56979773459

GALPONES METÁLICOS, rejas, ampliaciones cobertizos, cerrajería, albañilería, pintura, remodelaciones, construcciones en general. 992631864, +56986777002.

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE ARRIENDA vehículo para conducción en aplicación Uber y Didi en la comuna de Quillota. El valor del arriendo mensual (400 mil pesos) lo que se debe pagar semanalmente son 100 mil pesos, todos los días lunes al dueño. Más la semana de garantía por adelantado.El auto es 1,5 por lo que es económico, Chevrolet Sail, 2019, con toda su documentación al día. Interesados contactarse a mi correo: transportequillota@gmail.com Requisitos: Semana de garantía $100.000. Pago semanal adelantado 100 mil. Solo para trabajar dentro de la Quinta Región. Licencia profesional clase A2 (con antigüedad) Hoja de vida del conductor Certificado de antecedentes. Contrato en notaria. Carnet. Tener estacionamiento propio al interior de su domicilio. Comprobante de domicilio.

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC

- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al
+569 45796204
Alexis San Miguel
"El Cubano"

IMPRESIONES Y fotocopias carta $20, oficio $30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

ARRIENDO-ESTACIONAMIENTO PRIVADO, techado. Mensual $43.000. Diego Echeverría #73 (Entre Blanco y Condell, Quillota). +56999793459.

INSTALADOR ELÉCTRICO SEC, instalaciones bajo modo normativo, reparaciones en general, instalaciones domiciliarias, motores, revisiones, normalizaciones. +56982382248.

MUDANZA ANTOFAGASTA, Calama, Iquique, Arica, camión cerrado, tarifa super económica. Contacto 989190435.

SE REQUIEREN: Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga que quiera trabajar independiente. Se arrienda espacio para sus consultorías, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

TOUR LA Serena, Valle de Elqui. Transfer al aeropuerto, van, minibús. Buses Cata Internacional: Mendoza, Buenos Aires, Córdoba, Neuquén. Propetur teléfono +56983200692 Quillota.

VACACIONES TERCERA edad, Sernatur Clubes de Adultos mayores, excursiones. Propetur +56983200692. Quillota.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

EMPORESA AGRÍCOLA busca portero para predio en Quillota. Se ofrece buena casa para trabajador y familia. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a seleccion946@gmail.com

EMPRESA AUTOMOTRIZ de la zona requiere contratar Ejecutivos Automotrices, con experiencia comprobable. Enviar CV a correo: curriculum.vitae.570@gmail.com

COLEGIO SALVATIERRA de Quillota requiere siguientes profesionales: Profesora Educación Diferencial para coordinación PIE, profesor(a) de Artes y profesor(a) de Ciencias.Enviar cv a gob_salvatierra@hotmail.com.

NECESITO CONDUCTOR minibus y camión, edad mínima 45 años, preferencia ex-uniformado, sistema turnos (part time), resida solo Quillota. 942903000.

COLEGIO PARTICULAR de la ciudad de Quillota requiere Psicólogo(a) Educacional con experiencia, para reemplazo-40 hrs. Interesados enviar antecedentes a rrhh@valledelaconcagua.cl

SE NECESITA lubricador para lubricentro con real experiencia en aceites y filtros. Dejar currículum Avenida Valparaíso 1910, Quillota. 990012095.

SE NECESITA Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar currículum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

SE BUSCA pastelero(a) con experiencia o ganas de aprender el rubro, buen ambiente laboral, horario cómodo. Reales interesados enviar su cv a postulacionessedelacalera@gmail.com.- Renta a convenir.

SE REQUIEREN: Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga que quiera trabajar independiente en oficina de un centro integral. Contactarse a: capale1982@gmail.com

EMPRESA DE Asesorías Legales, busca secretaria part time, con disponibilidad inmediata. Enviar currículum al correo exactocl@yahoo.com

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE señora cuidado adulto mayor, turno de noche, disponibilidad inmediata. Contacto +56934114298.

SE OFRECE para trabajar señora aseo en cualquier área o cuidado persona. Contacto 956726850.

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

ANCIANO VETERANO Viudo, sin Familia Busco Dama Responsable de iniciativa propia emprendedora, no Mayor 45, no busco modelos, atrévete. Interesada contactarse 961709690

SE NECESITA recepcionista. Señorita para privado, abierto 24 horas. Contacto +56953917745.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

¿Deseas vender o comprar tu vehículo? ¿Necesitas arrendar?
¿Buscas trabajo? ¿Quieres dar a conocer tus servicios?

AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR

PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO NORMAL
Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO REMARCADO
Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO DESTACADO
Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.

CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, shower-door, antejardín, patio techado. cerámica, $15.000.000. F: 123456789, La Cruz
ECONÓMICO INVERTIDO
Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o azul.

VENDO CINTA transportadora 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920
ECONÓMICO VIÑETA
Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.

desde $2.000 a los $9.500 las 15 palabras

Acércate a nuestras oficinas

QUILLOTA
La Concepción 277
Fono: (33) 2342210

LA CALERA
Arturo Prat 797
Fono: (33) 2342216

Escríbenos al correo: economicos@observador.cl • oficinalacalera@observador.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

EXTRAVÍO DE un certificado de la escuela de conductores profesionalesNº CB 00047855 a nombre de Claudio Andrés González

ORDEN NO pago por robo, cheques Nº Series 5455085, 5455087, 5455088, 5455093, 5455094, 5455100, 5455102, 5455103, 5455105 AL 5455117. Cuenta corriente Nº 1390144406, Banco Chile, sucursal La Calera.

POR EXTRAVÍO orden de no pago cheque Nº494, cuenta corriente 10390116192, Banco Falabella La Calera.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. **Causa RIT C-313-2023 sobre Aumento de Alimentos, caratulada "GONZÁLEZ/PARRA"**, se ha ordenado notificación a la demandada, doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA** de la demanda, su proveído y resolución de fecha 07-10-2024. **PROCEDIMIENTO:** ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968 **MATERIA:** Alimentos, Aumento, Otros DEMANDANTE: ISIDRO DEL CARMEN GONZÁLEZ ESPINOZA **ABOGADO:** MARCELO RODRIGO CISTERNAS JOHNSON. DEMANDADA: FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS. PRIMER OTROSÍ: AUMENTO PROVISORIO DE ALIMENTOS. SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS. TERCER OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. CUARTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. Demandante calidad de padre de **MATÍAS LEÓN GONZÁLEZ PARRA**, mismo domicilio deduce demanda de aumento de alimentos en contra de doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA**, dependiente de Santa Isabel, en su calidad de madre del niño, en atención a los fundamentos de hecho y derecho que expone. **LOS HECHOS** 1. Producto de una relación nació nuestro hijo Matías, en la causa RIT P-383-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se fijó el cuidado personal en el padre y una relación directa y regular entre Fabiola y Matías. 2. Que en la causa RIT C-3832-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se pactaron alimentos. 3. Respecto al grupo familiar, está compuesto por el padre, su pareja e hijo. 4. Sobre la situación socioeconómica. 5. Que con el tiempo las circunstancias han variado sustancialmente desde 2017 a la fecha. **RUEGO A S.S.** tener por interpuesta demanda de aumento alimentos en contra de doña FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA, en su calidad de madre del niño de autos, admitirla a tramitación y, en definitiva, acogerla en todas sus partes y decretar una pensión no inferior a **$330.000** mensuales o la suma que S.S. estime proceda en justicia, todo ello mediante la modalidad de retención por el empleador, si procediere. **La Ligua, 16 de agosto de dos mil 2023**. Proveyendo actuación a folio 3: A sus antecedentes. Proveyendo derechamente escrito a folio 1: se declara ADMISIBLE la demanda y se provee A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de Aumento de Alimentos. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 13 de noviembre de 2023. La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial. La demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, juntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán acompañar en la audiencia preparatoria sus liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y copia de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso, en caso de no disponer de documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia una declaración jurada. El ocultamiento de fuentes de ingreso será sancionado con la pena de prisión en cualquiera de

Continúa en página siguiente

MÁS DEL 64% DE LAS EMPRESAS Y EL 33% DE PERSONAS QUE NO HABÍAN PRESENTADO SU DECLARACIÓN DE RENTA EN 2024 YA REGULARIZARON SU SITUACIÓN TRIBUTARIA

Una de las Declaraciones Juradas de Renta que recibirá este año el Servicio de Impuestos Internos corresponde al formulario 1955, que deben presentar los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, compañías de seguros y entidades privadas de depósito y custodia de valores, sobre los saldos y sumas de abonos de cuentas financieras de contribuyentes que superan las 1.500 UF al mes (cerca de $52,9 millones).

En 2024, fueron 45 los bancos e instituciones financieras que le entregaron al SII información sobre los abonos y saldos en las cuentas financieras de **555.982 contribuyentes** (personas y empresas), es decir, se recibió información de 131.770 contribuyentes más que en el periodo anterior. De ellos, 255.857 corresponden a empresas y 300.125 corresponden a personas.

Estos mayores antecedentes confirmaron algunos de los hallazgos ya identificados a partir de la información del año anterior y permitieron separar de manera más precisa las operaciones justificadas, de aquellas que deben ser revisadas con mayor profundidad para determinar si existe algún tipo de daño al sistema tributario.

El Director del SII, Javier Etcheberry, explicó que "con esta mayor información disponible confirmamos, en primer lugar, que es un porcentaje minoritario de contribuyentes el que presenta algún tipo de inconsistencias entre los abonos y saldos en sus cuentas y los datos que manejamos sobre ellos, como Servicio. Esto nos permite separar a los buenos contribuyentes, aquellos que cumplen adecuadamente sus obligaciones tributarias, de aquellos que presentan algún tipo de riesgo de incumplimiento, para que estos sean revisados con mayor profundidad".

El SII está contrastando la información entregada por instituciones financieras a través de la Declaración Jurada 1955, con la información correspondiente según régimen tributario en el que tributa cada contribuyente, las declaraciones de impuestos y las declaraciones juradas de estas empresas y/o personas, los registros correspondientes al rubro económico al que pertenecen, además de su clasificación de Riesgo Global, tamaño, incumplimientos y acciones de tratamiento vigentes, entre otros antecedentes disponibles. Esto con el objeto de identificar las anomalías que revistan un daño en materia de la recaudación asociada al pago de impuestos, entre otras herramientas.

La Subdirectora de Fiscalización. Carolina Saravia, destacó que en el marco de Renta "es muy importante que los contribuyentes confirmen con la información de la Declaración Jurada 1955 que esté declarando todos los ingresos, para evitar que en los procesos de revisión que realizamos a su Declaración de Renta, donde recurrimos a todas las fuentes de información con que contamos, se detecten inconsistencias que puedan significar procesos de fiscalización posteriores".

Entre los principales hallazgos detectados en los primeros análisis, destacan los asociados a la no declaración de ingresos y la subdeclaración de ingresos, así como aquellos casos de empresas que están tributando en el régimen Propyme General, debiendo hacerlo en un régimen con una tasa de impuestos mayor, dado que exceden el límite de ingresos establecido para pertenecer al Régimen Propyme (General o Transparente). En el caso de las personas, se han identificado contribuyentes informados cuya fecha de defunción es mayor a 3 años por lo que se debe chequear si se ha pagado adecuadamente el impuesto a las herencias y donaciones, en el caso que corresponda.

Sii www.sii.cl

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR www.observador.cl

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

sus grados. La demandada deberá informar todo cambio de domicilio, empleador y de lugar en que labore, pudiendo imponer multa de 1 a 15 UTM en caso de incumplir. AL PRIMER OTROSÍ: Previo a resolver, traslado. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, ofrézcanse e incorpórense en la oportunidad procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, notifíquese por correo electrónico, estimándose que resulta suficientemente eficaz y no causa su indefensión, de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 23 de la Ley 19.968. Salvo en cuanto a aquellas resoluciones que por imperativo legal deben notificarse por el estado diario. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente privilegio de pobreza. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poder conferidos con amplias facultades para litigar. Así como también el delega poder conferido a la postulante Alexandra Chepulich. **RESOLUCIÓN 17-02-2025**. La Ligua, 17 de febrero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia preparatoria, fijándose como nueva fecha para su realización la del día **27 de mayo de 2025, a las 09:15 horas en sala 02** de este Tribunal. EN FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y link para conexión en SALA 2; https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Se hace presente a las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó Juez/a del Juzgado de Familia de La Ligua. **Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.**

ANTE SEGUNDO Juzgado Civil de Valparaíso, en causa ROL V-119-2021, sobre solicitud de nombramiento de curador de bienes del ausente, don DANIEL REINALDO ARANIS RAMIREZ, chileno, soltero, empleado, domiciliado en Pedro Aguirre Cerda No 479, Quilpué; solicita ser designado curador de los bienes de su hermana doña MARGARITA PURISIMA ARANIS HINOSTROZA chilena, ignoro estado civil y profesión u oficio, cuyo último domicilio conocido es en Calle Miramar Nº 393, Cerro Alegre, Valparaíso, con facultades para vender, ceder, percibir, transferir, enajenar la cuota hereditaria que le corresponde en los bienes que forman la masa hereditaria, de su padre don Raúl Aranís Muñoz (Q.E.P.D.). Indicando que no han tenido noticias de su paradero en más de 40 años, Al fallecer su padre, se formó una comunidad hereditaria entre sus hijos, incluidos el solicitante y la ausente. El bien heredado consiste en un bien raíz ubicado en la ciudad de Viña del Mar, Avenida Paris s/n, Recreo Alto. Proveído de fecha 24 de septiembre de 2021, da curso a la solicitud, ordena oficios, citación a audiencia de parientes, efectuada con fecha 18 de noviembre de 2021. Y se ordena acompañar certificado de posesión efectiva de don Raúl de las Mercedes Aranís Muñoz y ofíciese al departamento de extranjería de la Policía de Investigaciones de Chile a fin de que informe al Tribunal las entradas y/o salidas del país de doña Margarita Purísima Aranís Hinostroza. Por resolución del 28 de marzo del 2024, se ordena la notificación de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil de doña Margarita Purísima Aranís Hinostroza, RUT 5.616.462-6, con ultimo domicilio conocido en Calle Miramar Nº 393, Cerro Alegre, Valparaíso. Secretaría.

CITACIÓN: CLUB Aéreo La Ligua, cita a reunión extraordinaria para aprobar estatutos, el día sábado 10 de mayo 2025, a las 10:30 horas, Lugar Aeródromo La Ligua.

EXTRACTO CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN TRIBUNAL FAMILIA DE QUILLOTA, en causa RIT C-31-2025, RUC 25-2-5164797-9, sobre "CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, MODIFICACION", caratulado "OYANEDEL/OYANEDEL", cita a los parientes señalados por el artículo 42 del Código Civil del niño/a, MAURICIO ANDRÉS OYANEDEL NAVEA, C.I Nº 22.970.776-0, a audiencia fijada para el siete de Mayo de dos mil veinticinco a las 08:30 horas, ante este tribunal ubicado en calle Ramón Freire Nº 190 de esta ciudad, pudiendo solicitar su comparecencia a través de videoconferencia de acuerdo a lo prescrito en el artículo 60 bis de la ley 19.968. Quillota, diecisiete de enero de dos mil veinticinco. RIT: C-31-2025. CAROLINA VALENZUELA FARIÑA. MINISTRO DE FE (S). TRIBUNAL DE FAMILIA QUILLOTA.

issuu-downloader.com

Guía Profesional

Martes 29 de abril de 2025 EL OBSERVADOR

CENTRO MÉDICO oxígeno

Medicina Hiperbárica:
Dr. Howard Delucchi
Traumatólogos:
Dr. Mauricio Cataldo
Dr. Gonzalo Fernández
Dra. Rocío Hernández
Dr. Jaime Toro
Dr. José Hormazabal
Dr. José Bermúdez
Dr. Jorge López
Dr. Ignacio López
Dr. Fernando Campusano
Dr. Juan Jiménez
Cardiología:
Dr. Roberto Richiusa
Neurología:
Dr. Fernando Schifferli
Geriatría:
Dr. Iván Garrido
Medicina General:
Dr. Ronald Rojas
Dra. Pamela Lazo
Ecotomografías:
Dra. María Soledad Arredondo
Deportología:
Dr. Helmuth Reinhardt
Fisiatría:
Dr. Gonzalo Pizarro
Fonoaudiología:
Prof. Natalia Romero
Kinesiología Piso Pélvico:
Klgo. Claudia Arellano
Rehabilitación Física:
Marcelo Osorio
Gustavo Mattar
Camilo Andaur
Christian Pedreros
Pedro Flores
Daniela Ramirez
Camila Olivares
Rehabilitación Cardiovascular:
Klgo. Gerardo Burboa
Rehabilitación Neurológica:
Klgo. Claudio Romero
Psicología Clínica:
Ana María Rebolar
Nutrición:
Cristian Fuentes (deportivo)
Podología:
Patricio Vega C.
Servicios de Imágenología:
Resonador Magnético (RNM)
Rayos digitales (Rx)
Terapia Ocupacional:
Camila Pavez
Terapia Ondas de choque:
Dr. Gonzalo Pizarro

Av. Ariztía # 1465, Quillota
V Región / +56 9 52259838
www.oxigenochile.cl

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Ecotomografía

ECOTOMOGRAFÍA
Centro Ecográfico TODOECO
La Concepción 473 Fonos
2357630 - 2316683 Quillota

Kinesiología

DANILA QUIROGA SOUBLETTE
Kinesióloga
Atención a domicilio de niños y adultos con enfermedades neurológicas, respiratorias, traumatológicas
+569 88 79 51 56
danila.quiroga@gmail.com

REHABILITACIÓN FÍSICA
kinesiterapia a domicilio
MIGUEL A. BIJIT S.
KINESIÓLOGO
992996511
Atención público en general
Fonasa / Isapre / Particulares
convenio Caja 18 de Septiembre
Quillota : Inalto
Blanco Nº 470
Teléfonos :
33- 2266408 / 33-2260370
Atención lunes a viernes

Odontología

CAROLINA ASTUDILLO
KINESIOLOGÍA
DERMATOFUNCIONAL
-Rehabilitación traumatológica, Respiratorio infantil (sala IRA), Post-operatorio cirugía plástica, Taping
-Estética corporal, limpieza y rejuvenecimiento facial, flacidez
-Drenaje linfático manual, masajes de relajación, reductivos y descontracturantes
Centro Médico Imed
Maipú #40, Quillota
Fono: +563 3231 8661
Whatsapp:+569 4919 4246
Y atención a domicilios

CEO LTDA.
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
Operatoria - Estética Facial - Endodoncia - Periodoncia - Cirugía máxilo facial - Radiología - Rehabilitador - Ortodoncia - Prótesis fija y removible- Blanqueamiento.
30 % descto. en LIMPIEZA
Convenio con Isapres e Instituciones.
Lunes a viernes 10:30 a 21:30 hrs. y sábado 10:30 a 13:30 hrs.
URGENCIAS: domingos y festivos
Diego Echevería 417 Quillota
Fono +569 82212173

Oftalmología

OFTALMOLOGÍA
DR. JORGE LÓPEZ RIVAS
Médico Cirujano - Oculista
CONSULTA MÉDICA
CIRUGÍA OCULAR
FONASA - ISAPRE
PARTICULARES
Quilpué: Clínica Los Carrera, Caupolicán 958, Esq. Av. Los Carrera, Fono: 32 2539800
La Calera: Clínica Los Leones, Almirante Latorre 98, Fono +56 33 2296410
Quillota: Centro de Especialidades Médicas, Pudeto 311, Esquina O´Higgins, Fono: 33-2311677

Psiquiatría

DR. ANDRÉS SAN MARTÍN T.
Psicoterapia: Individual
Familia - Pareja - Adultos y Adolescentes. CEM.
Pudeto esquina O´Higgins
Fonos 2311493 - 2311677 - 2310877 - Quillota.

Tu guía para destacar en el mundo profesional

Traumatología

PRIMER
CENTRO TRAUMATOLÓGICO
QUILLOTA C.T.Q.
Dr. José Cáceres
Dr. Alejandro Rojas
Dr. Julio Guzmán
Dr. Eduardo Wolff
Dr. Oscar Verdugo
Dr. Ronny Ramírez
Dr. Flavio Vargas
Adultos – Niños Rayos X – Kinesioterapia Lunes - Sábados
Diego Echeverría 444
Fonos: 2319756 - 2269455 - +56942232724 Quillota

Vascular Periférico

Várices
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÁRICES
SIN CIRUGÍA
Úlceras venosa Curación avanzada de heridas
Escleroterapia líquida y Foam Ecoguiadas
Radiofrecuencia transdérmica para arañas vasculares. Ecodoppler vascular
Dr. Edgar P. Aguilar
Flebología y Linfología
+ 56 9 74507043
LA CALERA
- CEMICAL: Carrera 1187· Fono: 33-2221432
- INMUNOMÉDICA: Carrera 34· Fono: 33-2227727
QUILLOTA:
· PROMED: Diego Echeverría 463 · Fono: 33-2318050
LA LIGUA:
- DIAGNOMED: Pje U. Hernández N°135
Fono: 332711890 - 33.2715978
- VILLA ALEMANA:
CEMIN: Progreso N°279, Fono: 323244900

Centros Médicos

CENTRO
ESPECIALIDADES MÉDICAS
CEM
Ecotomografías, Scanner, Resonancia Magnética.
Medicina General.
Pediatría. Neurología.
Oftalmología. Urología. Psiquiatría y otras especialidades más.
Fonasa - Isapre - Particulares - Convenios.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33-2311677

CENTRO MÉDICO
CEMICAL SpA
HORARIO CONTINUADO
8:30 a 18:00 Hrs.
Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cardiología, Urología, Medicina General, Medicina Interna, Traumatología, Psicología, Kinesiología, Matrona, Laboratorio Clínico, Ecocardiogramas, Holter, Electrocardiogramas, Radiografías, Mamografías, Ecotomografía, Papanicolaou.
CARRERA 1187 LA CALERA
Fonos : 722759379 – 322110973
WHATSAPP +56995133934

CENTRO
ESPECIALIDADES MÉDICAS
CEM
Ecotomografías, Scanner, Resonancia Magnética.
Medicina General.
Pediatría. Neurología.
Oftalmología. Urología. Psiquiatría y otras especialidades más.
Fonasa - Isapre - Particulares - Convenios.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33-2311677

CENTROS, LABORATORIOS, EXÁMENES Y OTROS

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA
Scanner. Resonancia Magnética.
Moderno equipo de alta calidad.
Profesionales de alto nivel
CEMSCAM S.A.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

Resonancia Magnética

RESONANCIA MAGNÉTICA
Las más nueva y moderna resonancia de la V Región.
Especialistas en RNM traumatológicas, RNM de columna, cabeza, cadera, rodillas, pie, hombro, codo y mano y otros.
Horas dentro de 24 hrs. lunes a sábado
Por Freire, en calle Alemania 1235 con estacionamiento.
Fonos +56942232724 - 33-2269455 33-2319756 - 33-2213005

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA
Scanner. Resonancia Magnética.
Moderno equipo de alta calidad.
Profesionales de alto nivel
CEMSCAM S.A.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

PROFESIONALES

Abogados

APOYO DEFENSA
Abogados con grado de Magíster dedicados a:
- Defender sus causas PENALES
- Causas de FAMILIA: Divorcios, pensiones de alimentos, visitas, paternidad. -Ubicados en el centro de Quillota. Facilidades de pago
Fono: +56991264805
www.apoyodefensa.cl

CARVALLO MIGLIARO & ASOCIADOS
ABOGADOS
Carlos Carvallo Migliaro
Paulo Rivas Moya
Fabian Kato Aranda
Marion Harbst Santander
ÁREA DE PRÁCTICA
Unidad Defensa Penal
Unidad Familia • Unidad Civil
y Responsabilidad Médica.
Unidad Defensa Laboral
y Tributaria.
Asesoría Empresas.
CONTÁCTO
O´Higgins 261, 2º piso, Oficina 1 y 3, Quillota.
+33 2351325 / +569 840 7760
carloscarvallo@carvallomigliaroycia.cl
Quillota - La Calera - Limache.

ESTUDIO JURÍDICO JOSÉ VEGA AVENDAÑO.
-Derecho de Familia
-Derecho Civil
-Derecho del Trabajo
-Daños en Choque
-Defensa Deudores
-Redacción de Escrituras
-Asesorías Jurídicas.
O"Higgins 398 of.4
Quillota Fono whatsapp : +56991335329

ABOGADO
Lionel Cristián Béraud Guzmán
- Asuntos civiles
- Policía local
- Escrituras
- Contratos

Teléfono
+569 76248310
correo:
abogado.beraud@gmail.com

AUMENTA TUS SEGUIDORES Y TUS VENTAS
Conoce las opciones digitales que El Observador tiene para ti
Consultas:
+56 98763 2475
ventasquillota@gmail.com

Guía Profesional
Martes 29 de abril de 2025 EL OBSERVADOR

PROFESIONALES

Electricidad

TÉCNICO ELECTRICISTA
CLASE B SEC
IGNACIO CABALLERO
Ingeniería Eléctrica
Experiencia en mantención y Proyectos Eléctricos.
Instalaciones Eléctricas Industriales, Comerciales, Semi-Industriales y Domiciliarias
Diagnóstico de fallas, Montaje y Tableros Eléctricos, Conexión e Instalación de motores.
Automatización de Procesos, control de Bombas. Resolución de Anomalías y Certificación de Instalación Industriales, Comerciales y Domiciliaria.
Seriedad, experiencia y respaldo real.
Fono/WhatsApp:
979713421

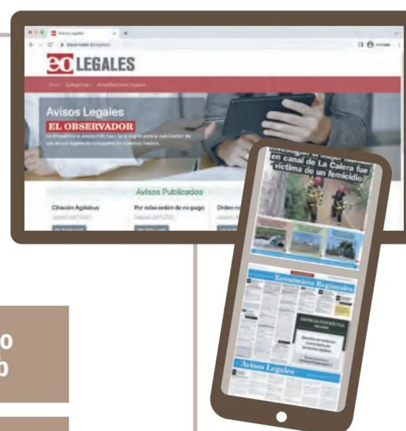
Sólo los mejores están acá
Guía Profesional
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com



Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS
AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra	Edición impresa, diario electrónico y sitio web
$ 119 iva incluido por palabra	Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl
oficinaquillota2@observador.cl

issuu-downloader.com